

Depósito Agrícola de Cartago, S.A.

y subsidiaria

Certificación de estados financieros

Al 30 de setiembre 2018, diciembre y setiembre 2017

Depósito Agrícola de Cartago, S.A.
y subsidiaria

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Certificación de estados financieros		1
Balance general consolidado	A	4
Estado de resultados integral consolidado	B	6
Estado de flujo de efectivo consolidado	C	7
Estado de cambio en el patrimonio consolidado	D	8
Notas a los estados financieros		9
Cuentas relacionadas BCAC	Anexo 1	64
Asientos de ajuste y eliminación	Anexo 2	65
Hoja de consolidación	Anexo 3	66

Señores
Superintendencia General de Entidades Financieras

**ASUNTO: CERTIFICACION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
INTERMEDIOS**
(Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y subsidiaria)

El suscrito Crowe Horwath CR, S.A. fue contratado por Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y subsidiaria ("Depósito"), cédula 3-101-002100, para certificar las cifras financieras consignadas en el balance general consolidado al 30 de setiembre de 2018, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2017, y los estados de resultados integrales consolidados, de flujos de efectivo consolidado y de cambios en el patrimonio consolidado por los periodos de nueve meses terminados al 30 de setiembre de 2018 y 30 de setiembre de 2017, que se adjuntan. La Administración del Depósito es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros con base en el balance de comprobación de saldos del sistema de contabilidad de esa entidad.

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, un conjunto de estados financieros están integrados por el balance general consolidado y los estados de resultados integrales consolidados, de cambios en el patrimonio consolidado, de flujos de efectivo consolidados y sus notas, siendo responsabilidad de la Administración del Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y subsidiaria. Para la emisión de esta certificación, los estados financieros fueron suministrados para su revisión.

Mi compromiso se llevó a cabo de acuerdo con la circular 14-2014, Acuerdo N°941-2014 SO37, emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica aplicable a certificaciones de estados financieros. Esta certificación fue realizada con el único propósito de informar al usuario que las cifras mostradas en los estados financieros - según los estados financieros indicados en el primer párrafo - fueron extraídas de los saldos de las cuentas contables al 30 de setiembre de 2018, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2017, provenientes de los registros oficiales para la contabilización de las transacciones que lleva la entidad y que verifiqué de acuerdo con los procedimientos que describo enseguida.

Procedimientos:

Los procedimientos utilizados consistieron en verificar que las líneas de las cuentas que integran los estados financieros consolidados en mención fueron extraídas del balance de comprobación de saldos del sistema de contabilidad que Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y subsidiaria lleva para la contabilización de sus operaciones.

Resultados:

Con base en los procedimientos anteriormente descritos pude confirmar que las cifras financieras que se muestran en el balance general consolidado de Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y subsidiaria al 30 de setiembre de 2018, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2017 y en los estados de resultados integrales consolidados, de flujos de efectivo consolidado y de cambios en el patrimonio consolidado por los periodos de nueve meses terminados al 30 de setiembre de 2018 y 30 de setiembre de 2017, son las que provienen de los registros principales que lleva Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y subsidiaria a dicha fecha.

Los procedimientos antes descritos son sustancialmente menores que los requerimientos en una auditoría sobre un conjunto completo de estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, ni suficientes para expresar una conclusión sobre si, con base en la revisión, los estados financieros están preparados de acuerdo con el marco de información financiera que le sea aplicable, ya que como se mencionó en el tercer párrafo el trabajo consistió en verificar la procedencia de las cifras financieras suministradas por Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y subsidiaria en dichos estados financieros. Consecuentemente, la presente certificación no es ni debe interpretarse como una opinión sobre la razonabilidad de la información referida ni una revisión integral sobre los mismos. Si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales, podrían haberse evidenciado otros posibles asuntos que les habríamos informado.

Certificación:

En virtud de lo anterior, certifico que el balance general consolidado al 30 de setiembre 2018, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2017, y los estados de resultados integrales consolidados, de flujos de efectivo consolidado y de cambios en el patrimonio consolidado por los periodos de nueve meses terminados al 30 de setiembre de 2018 y 30 de setiembre de 2017 fueron preparados con base en la información contenida en los registros contables que para su efecto actualiza Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y subsidiaria.

Mi informe es únicamente para el propósito expuesto en el tercer párrafo de este informe y para su información y no debe usarse para ningún otro fin ni ser distribuido a ningunas otras partes.

Manifiesto que estoy facultado de conformidad con el artículo 4° de la Ley N.° 1038 para emitir la presente certificación y declaro que no me alcanzan las limitaciones del artículo 9 de la Ley N.° 1038, ni los artículos 20 y 21 del Reglamento a dicha Ley, ni el Capítulo Tercero, explícitamente los artículos 11, 12, 17 y 18, así como el artículo 26 y 59 inciso g) todos del Código de Ética Profesional emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Se extiende el presente informe de certificación a solicitud de Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y subsidiaria para cumplir con lo establecido en el artículo 11 del reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros, SUGEF 31-04, aprobado por el CONASSIF en la sesión 411-2004, artículo 13 celebrada el 14 de enero de 2004.

Dado en la ciudad de San José, a los treinta días del mes de octubre de dos mil dieciocho.

Francinne Sojo

Francinne Sojo Mofa
Contador Público Autorizado N°3386
Póliza 0116 FIG 7, vence 30-set.-2019



Timbre de ¢25.00 de ley
N°6663 adherido y
cancelado en el original

Cuadro A
(1 de 2)

Depósito Agrícola de Cartago S.A.
y subsidiaria
Balance General
Al 30 de setiembre de 2018, diciembre y setiembre de 2017
(en colones sin céntimos)

Activo	Notas	30-sep-18	31-dic-17	30-sep-17
Disponibilidades	7.1-9	¢ 54,890,104	104,782,347	31,737,260
Efectivo		9,465,140	8,885,015	8,885,015
Entidades financieras del país		45,424,964	95,897,332	22,852,245
Inversiones en instrumentos financieros	3.1.1-7.2	540,890,265	432,675,635	415,803,962
Disponibles para la venta	7.2-9	411,360,320	303,067,939	351,233,980
Instrumentos financieros vencidos y restringidos		128,000,000	128,000,000	63,623,065
Productos por cobrar	7.2-9	1,529,945	1,607,696	946,917
Cartera de crédito	7.3	0	0	0
Créditos vencidos	3.2.1	530,205	530,205	530,205
Créditos en cobro judicial	3.2.1	9,117,131	9,117,131	9,117,131
(Estimación por deterioro)	3.2.3	(9,647,336)	(9,647,336)	(9,647,336)
Cuentas y comisiones por cobrar	7.4	93,351,175	47,204,599	152,935,961
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		0	0	0
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar		7,087,061	4,250,332	5,216,414
Otras cuentas por cobrar		86,264,114	42,954,267	147,719,547
Bienes realizables	7.5	1,902,390	1,902,390	1,902,390
Propiedad, mobiliario y equipo fuera de uso (Estimación por deterioro y disposición legal)		13,924,958	13,924,958	13,924,958
		(12,022,568)	(12,022,568)	(12,022,568)
Propiedad, mobiliario y equipo (neto)	7.6	109,461,263	129,438,704	139,430,679
Otros activos	7.7	126,457,112	146,455,105	129,468,329
Gastos pagados por anticipado		30,023,225	50,352,743	32,701,787
Cargos diferidos		89,563,466	87,920,779	88,213,033
Bienes diversos		4,006,269	3,786,246	3,647,777
Activos intangibles		2,762,027	4,293,212	4,803,607
Otros activos		102,125	102,125	102,125
Total activo		¢ 926,952,309	¢ 862,458,780	871,278,581

Continúa...



...vienen

Cuadro A
(2 de 2)

Depósito Agrícola de Cartago S.A.
y subsidiaria
Balance General
Al 30 de setiembre de 2018, diciembre y setiembre de 2017
(en colones sin céntimos)

	Notas	30-sep-18	31-dic-17	30-sep-17
Pasivo y patrimonio				
Pasivo				
Cuentas por pagar y provisiones	7.10	¢ 127,523,296	107,589,261	125,536,881
Impuesto sobre la renta diferido	7.10	163,135	5,679	0
Provisiones	7.10-18	36,798,932	31,729,269	32,200,792
Otras cuentas por pagar diversas	7.10	90,561,229	75,854,313	93,336,089
Otros pasivos		664,885	333,536	975,193
Ingresos diferidos		21,210	333,536	54,860
Otros pasivos		643,675	0	920,333
Total pasivo		128,188,181	¢ 107,922,797	126,512,074
Patrimonio				
Capital social	7.12	305,842,762	305,842,762	305,842,762
Capital pagado		305,842,762	305,842,762	305,842,762
Ajustes al patrimonio		317,206	10,199	(10,814)
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		317,206	10,199	(10,814)
Reservas patrimoniales		25,517,886	24,083,524	24,083,524
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		423,165,136	395,912,256	395,936,764
Resultado del período		43,921,138	28,687,242	18,914,271
Total patrimonio		¢ 798,764,128	¢ 754,535,983	744,766,507
Total pasivo y patrimonio		¢ 926,952,309	¢ 862,458,780	871,278,581
Otras cuentas de orden deudoras				
Otras cuentas de orden deudoras		¢ 0	0	0
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras	11.3	¢ 3,436,316,850	3,631,444,228	4,162,965,010
Cuentas de orden por cuenta propia acreedoras		¢ (3,436,316,850)	(3,631,444,228)	(4,162,965,010)

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados


Fabio Montero Montero
Gerente General


Cynthia Forrest Fernández
Contadora

Depósito Agrícola de Cartago S.A.
y subsidiaria
Estado de resultados integral
Para el periodo terminado el 30 de setiembre de 2018 y 2017
(en colones sin céntimos)

Notas	30-sep-18	30-jun-18	Variación del 01-Jul al 30-Set-18	30-sep-17	30-jun-17	Variación del 01-Jul al 30-Set-17
Ingresos financieros						
Por disponibilidades	¢ 0	0	0	55,436	55,220	216
Por inversiones en valores y depósitos a plazo	7.13 22,903,237	14,888,363	8,014,874	14,913,416	9,733,637	5,179,779
Ganancias por diferencias de cambios y UD	7.17 1,103,874	533,714	570,160	2,248,006	1,884,482	363,524
Total de ingresos financieros	24,007,111	15,422,077	8,585,034	17,216,858	11,673,339	5,543,519
Ingresos por recuperaciones de activos financieros						
Disminución de provisiones	7.19 ¢ 0	0	0	0	0	0
Total ingresos por recuperaciones de activos financieros	0	0	0	0	0	0
Gastos financieros						
Pérdidas por diferencias de cambio y UD	7.16 240,582	95,143	145,439	848,710	758,829	89,881
Otros gastos financieros	1,091,942	607,218	484,724	1,201,862	994,403	207,459
Total de gastos financieros	1,332,524	702,361	630,163	2,050,572	1,753,232	297,340
Por estimación de deterioro de activos	0	0	0	0	0	0
Resultado financiero	22,674,587	14,719,716	7,954,871	15,166,286	9,920,107	5,246,179
Otros ingresos de operación						
Comisiones por servicios	7.20 655,518,824	434,984,232	220,534,592	689,458,530	458,831,856	230,626,674
Otros ingresos operativos	7.22 13,418,984	8,532,170	4,886,814	6,811,414	1,839,262	4,972,152
Total otros ingresos de operación	668,937,808	443,516,402	225,421,406	696,269,944	460,671,118	235,598,826
Otros gastos de operación						
Comisiones por servicios	7.23 43,707	30,513	13,194	71,463	60,490	10,973
Por provisiones	13,843,895	14,057,433	(213,538)	32,200,792	0	32,200,792
Por otros gastos con partes relacionadas	52,732,800	35,155,200	17,577,600	53,063,755	35,486,154	17,577,601
Otros gastos operativos	10,010,819	6,589,521	3,421,298	10,587,834	6,614,547	3,973,287
Total otros gastos de operación	76,631,221	55,832,667	20,798,554	95,923,844	42,161,191	53,762,653
Resultado operacional bruto	614,981,174	402,403,451	212,577,723	615,512,386	428,430,034	187,082,352
Gastos administrativos						
Gastos de personal	7.26 a 357,557,181	238,305,473	119,251,708	354,195,779	234,082,495	120,113,284
Gastos por servicios externos	7.26 b 93,557,968	64,311,022	29,246,946	122,443,910	88,148,169	34,295,741
Gastos de movilidad y comunicación	7.26 c 29,408,979	20,061,013	9,347,966	30,248,821	19,791,902	10,456,919
Gastos de infraestructura	7.26 d 41,889,077	27,107,836	14,781,241	44,780,581	29,688,400	15,092,181
Gastos generales	7.26 e 22,360,002	14,782,855	7,577,147	21,362,330	14,405,994	6,956,336
Total gastos administrativos	544,773,207	364,568,199	180,205,008	573,031,421	386,116,960	186,914,461
Resultado operacional neto antes de impuesto y participaciones sobre la utilidad	70,207,967	37,835,252	32,372,715	42,480,965	42,313,074	167,891
Participaciones legales s/ utilidad	14 a 2,106,239	1,135,057	971,182	1,298,937	1,293,900	5,037
Impuesto sobre la renta	14 a 24,180,590	16,349,444	7,831,146	22,267,757	12,879,239	9,388,518
Resultado de periodo	¢ 43,921,138	20,350,751	23,570,387	18,914,271	28,139,935	(9,225,664)
Otros resultados integrales, neto de impuesto						
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta	307,007	309,572	(2,565)	74,453	588,126	(513,673)
Otros resultados integrales del periodo, neto de impuesto	307,007	309,572	(2,565)	74,453	588,126	(513,673)
Resultados integrales totales del periodo	¢ 44,228,145	20,660,323	23,567,822	18,988,724	28,728,061	(9,739,337)

Las notas son parte integrante de los estados financieros consolidados


Fabio Monteflo Montero
Gerente General


Cynthia Forrest Fernández
Contadora

Cuadro C

Depósito Agrícola de Cartago S.A.
y subsidiaria
Estado de flujo de efectivo
Para el periodo terminado el 30 de setiembre de 2018 y 2017
(en colones sin céntimos)

	Notas	30-sep-18	30-sep-17
Actividades de operación			
Resultados del período	¢	43,921,138	18,914,271
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Depreciaciones y amortizaciones		21,649,194	33,337,287
Subtotal		<u>21,649,194</u>	<u>33,337,287</u>
Variación en los activos, (aumento) o disminución:			
Valores negociables		(168,158,764)	60,353,366
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		0	816,924
Otras cuentas por cobrar		(46,146,576)	(102,033,069)
Productos por cobrar		77,751	751,234
Otros activos		19,997,993	(9,666,496)
Subtotal		<u>(194,229,596)</u>	<u>(49,778,041)</u>
Variación en los pasivos, aumento o (disminución):			
Otras cuentas por pagar y provisiones		19,934,035	(33,992,023)
Otros pasivos		331,349	956,208
Subtotal		<u>20,265,384</u>	<u>(33,035,815)</u>
Flujo neto de efectivo (usado) en actividades de operación		<u>(108,393,880)</u>	<u>(30,562,298)</u>
Actividades de inversión			
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo neto		(1,671,753)	(2,214,338)
Flujo neto de efectivo provisto (usado) en actividades de inversión		<u>(1,671,753)</u>	<u>(2,214,338)</u>
(Disminución) neto en efectivo y equivalentes		(110,065,633)	(32,776,636)
Efectivo y equivalentes al inicio del año		310,835,716	307,771,664
Efectivo y equivalentes al final del año	7.1.b	<u>200,770,083</u>	<u>274,995,028</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados



Fabio Montero Montero
Gerente General



Cynthia Forrest Fernández
Contadora

Cuadro D

Depósito Agrícola de Cartago S.A.
y subsidiaria
Estado de cambio en el patrimonio neto
Para el periodo de nueve terminado el 30 de setiembre de 2018 y 2017
(en colones sin céntimos)

Descripción	Notas	Capital social	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1 de enero de 2017	7.12	₡ 305,842,762	(85,267)	19,610,997	400,409,290	725,777,782
Resultado del periodo a setiembre 2017		0	0	0	18,914,271	18,914,271
Reserva legal y otras reservas estatutarias		0	0	4,472,527	(4,472,527)	0
Subtotal		<u>305,842,762</u>	<u>(85,267)</u>	<u>24,083,524</u>	<u>414,851,034</u>	<u>744,692,053</u>
Otros resultados integrales						
Ajuste por valuación inversiones disponibles 2017		0	74,453	0	0	74,453
Total otros resultados Integrales		<u>0</u>	<u>74,453</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>74,453</u>
Resultados integrales totales al 30 de setiembre de 2017		<u>305,842,762</u>	<u>(10,814)</u>	<u>24,083,524</u>	<u>414,851,034</u>	<u>744,766,506</u>
Saldo al 1 de enero de 2018	7.12	₡ 305,842,762	10,199	24,083,524	424,599,498	754,535,983
Otros resultados integrales						
Ajuste por valuación inversiones disponibles 2018		0	307,007	0	0	307,007
Total otros resultados integrales		<u>0</u>	<u>307,007</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>307,007</u>
Resultados del periodo a setiembre de 2018		0	0	0	43,921,138	43,921,138
Reserva legal y otras reservas estatutarias		0	0	1,434,362	(1,434,362)	0
Resultados integrales totales al 30 de setiembre de 2018	7.12	<u>₡ 305,842,762</u>	<u>317,206</u>	<u>25,517,886</u>	<u>467,086,274</u>	<u>798,764,128</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados


Fabio Montero Montero
Gerente General


Cynthia Forrest Fernández
Contadora

Depósito Agrícola de Cartago, S.A.
y subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 30 de setiembre de 2018 y 2017 y al 31 de diciembre 2017
(en colones sin céntimos)

Nota 1- Información general

El Depósito Agrícola de Cartago, S.A. (el Depósito, DACSA) es una institución autónoma de derecho privado propiedad total del Banco Crédito Agrícola de Cartago (el Banco, Bancrédito) hasta el 18 de setiembre de 2018. A partir del 19 de setiembre de 2018 al ser oficial la Ley N°9605, denominada Ley de Fusión por Absorción del Banco Crédito Agrícola de Cartago y el Banco de Costa Rica, según el artículo 1, DACSA pasa a ser propiedad total de Banco de Costa Rica (BCR, el Banco).

Constituida en octubre de 1934 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en 1936. Su principal actividad es la custodia y bodegaje de bienes muebles de procedencia nacional y extranjera, con personería jurídica propia e independiente en materia de administración y está regulada por la Ley de Almacenes Generales.

El Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S.A. (El Almacén, ALFIASA) es una sociedad propiedad total del Depósito constituida en diciembre de 1991 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en 1993. Su principal actividad es la custodia y bodegaje de mercancías sobre las que no se han pagado impuestos de importación, regulada por la Ley General de Aduanas y fiscalizado por la Dirección General de Aduanas del Ministerio de Hacienda. Ambas sociedades están sujetas a la fiscalización de la Contraloría General de la República.

Todos los saldos y transacciones de importancia entre las compañías consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.

El desarrollo de sus actividades la realiza en sus instalaciones ubicadas en la Lima de Cartago, contiguo a la intersección de la Carretera Interamericana, no teniendo sucursales, agencias, ni cajeros automáticos bajo su control.

Al 30 de setiembre de 2018 el Depósito junto con su subsidiaria cuenta con sesenta y dos plazas, para el 31 de diciembre de 2017 sesenta, y al 30 de setiembre 2016, sesenta y dos.

Al 30 de setiembre de 2017 el Depósito no tiene dirección en Internet.

Nota 2- Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas

2.1. Base de preparación

Los estados financieros consolidados fueron preparados de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y en aspectos no previstos en ella, por Normas Internacionales de Información Financiera.

Principales políticas contables utilizadas:

2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación en el Estado de Flujos de Efectivo se presentan por el método indirecto. Para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos y que mantienen una madurez no mayor a dos meses.

2.3. Inversiones en instrumentos Financieros

Instrumentos financieros no derivados:

Clasificación:

La normativa actual permite registrar las inversiones en valores como para negociación y disponibles para la venta. Las inversiones para negociación y las disponibles para la venta se valúan a precio de mercado utilizando vectores de precios proporcionados por entidades especializadas en este tipo de servicios. Como caso de excepción y para todas las monedas, si no se logra contar con una cotización por medio de estos sistemas, el precio con que se valúa es 100% de su precio de compra. Al 30 de setiembre del 2017 se mantenían inversiones clasificadas como disponibles para la venta registrada a su valor de costo amortizado, el cual se aproxima al valor de mercado.

Medición:

El efecto de la valuación a precio de mercado de las inversiones para negociación se incluye directamente en los resultados.

El efecto de la valuación a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta se incluye en una cuenta patrimonial.

Las recompras no se valúan a precio de mercado, ni los títulos con vencimiento original a menos de 180 días.

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar se registran al costo amortizado, el cual se aproxima o es igual a su valor de mercado.

La compra y venta de activos financieros por la vía ordinaria se registran por el método de la fecha de liquidación, que es aquella en la que se entrega o recibe un activo.

Reconocimiento:

Los instrumentos financieros son registrados inicialmente al costo, incluidos los costos de transacción. Para los activos financieros el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Los costos de transacción son los que se originan en la compra de las inversiones.

Desreconocimiento:

Un activo financiero es dado de baja cuando no se tenga control de los derechos contractuales que componen el activo. Esto ocurre cuando los derechos se aplican, expiran o ceden a terceros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato ha sido pagada o cancelada, o haya expirado.

2.4. Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

La recuperabilidad de las cuentas por cobrar se analiza periódicamente y se registra una estimación para las consideradas de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período.

2.5. Participaciones en el capital de otras empresas del país

Las participaciones en el capital de otras empresas sobre las cuales se ejerce control total o influencia en la administración se valúan por el método de participación patrimonial o de costo, dependiendo del porcentaje de participación patrimonial y grado de control que la entidad financiera mantenga sobre la otra.

Al 30 de setiembre 2018 y 2017 y al 31 de diciembre de 2017 el Depósito presenta un resumen de la información financiera disponible de la compañía subsidiaria:

a. Control total

Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, S.A.

	30 set 2018	31 dic 2017	30 set 2017
Total de activos	¢ 598,706,582	593,749,928	598,498,265
Total de pasivos	29,441,507	35,468,059	41,013,333
Ajuste al valor de los activos	308,404	13,251	(23,461)
Total del patrimonio neto	569,265,075	558,281,869	557,484,932
Resultado bruto	233,307,693	341,926,930	261,506,251
Resultado operativo	241,421,920	9,711,702	8,951,477
Resultado de períodos anteriores	419,944,740	410,742,462	410,742,462
Resultado neto del período	10,711,893	9,711,702	8,951,477

b. Control total, parcial o influencia en su administración

Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, S.A.

	30 set 2018	31 dic 2017	30 set 2017
Porcentaje de participación en el capital y clase de acciones.	100% nominativas	100% nominativas	100% nominativas
Monto de utilidades no distribuidas por la emisora a la entidad, o pérdidas no cubiertas.	¢ 419,944,740	410,742,462	410,742,462
Monto de utilidades o pérdidas del período que están afectando el estado de resultados del período.	¢ 10,711,893	9,711,702	8,951,477

2.6. Inmuebles, mobiliario y equipo en uso

Reconocimiento y medición

Los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo se registran a su valor revaluado menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor correspondiente a cada categoría de activo. El costo incluye los desembolsos atribuibles directamente a la adquisición de los activos. El costo de activos construidos incluye materiales, así como cualquier otro costo directamente atribuible al hecho de colocarlos en condiciones de uso, y los costos de desmantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual serán ubicados.

La utilidad o pérdida en la disposición de inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo de oficina son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros y son reconocidos en el estado de resultados.

Costos subsecuentes

Los costos de reemplazo de inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo de oficina son reconocidos por el valor en libros si es probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan al Depósito y puedan ser medidos con fiabilidad. El valor en libros de bienes reemplazados se excluye de los estados financieros. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y mejoras menores se cargan a las operaciones según se incurren.

Depreciación y amortización

El costo histórico de inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo de oficina se deprecia por el método de línea recta para efectos financieros y fiscales.

2.7. Deterioro en el valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera surjan de la operación continua a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

2.8. Método de contabilización de productos por cobrar

La contabilización de los intereses por cobrar es por el método de devengado. En atención a la normativa vigente no se acumulan productos en operaciones de crédito con atraso superior a 180 días, el producto financiero de estos créditos se registra contra su cobro.

2.9. Bienes realizables

Los bienes realizables corresponden a los bienes recibidos en donación de pago. Se registran a su costo de adquisición o su valor de tasación, el que sea menor. La estimación por pérdidas se registra con cargo a los gastos del período y se calcula con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF.

Los bienes realizables deben registrar una estimación equivalente a su valor contable. Sin excepción el registro contable de la estimación debe constituirse gradualmente a razón de 1/24 mensual hasta completar el 100% del valor contable del bien. Este registro contable se inicia a partir del cierre del mes en que el bien fue:

- a) Adquirido
- b) Producido para la venta o arrendamiento
- c) Dejado de utilizar

Sin perjuicio del plazo de 24 meses para el registro de la estimación, el plazo de venta de los bienes y los valores recibidos en dación en pago de obligaciones o adjudicados en remates judiciales puede ser ampliado por la SUGEF por períodos iguales, a solicitud de la entidad respectiva.

2.10. Valuación de activos intangibles

En esta cuenta se registra el costo del software adquirido para uso y se establece un plan de amortización por el método de línea recta a un plazo máximo de cinco años.

2.11. Ingresos y gastos por intereses

Los intereses sobre colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada.

2.12. Ingresos ordinarios

Los ingresos percibidos por los servicios de Almacenaje, Manejo, Seguro, Otros y administración de inventarios son registrados por el método de devengo.

2.13. Transacciones en monedas extranjeras

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica. La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR). Al 30 de setiembre 2018 y 2017 y al 31 de diciembre 2018 y 2017, el tipo de cambio se estableció en ¢579.12, ¢563.70, ¢568.33, para la compra y ¢585.80 ¢579.87, ¢574.13, para la venta por cada US\$1.00 respectivamente.

2.14. Garantías

Las garantías simbolizan documentos de respaldo (cumplimiento) producto de los contratos celebrados por el Depósito y el Almacén con sus proveedores; asimismo, representan cuentas contingentes que se registran en cuentas de orden.

2.15. Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

Los ajustes que corresponden al período corriente son incluidos en la determinación del resultado del período corriente, o tratados como modificaciones a los saldos iniciales de las utilidades acumuladas al inicio del período cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

2.16. Errores fundamentales

La corrección de errores fundamentales que se relacionan con períodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período. El importe de las correcciones que se determine que son del período corriente es incluido en la determinación del resultado del período. Los estados financieros de períodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad.

2.17. Reserva legal

De acuerdo con las regulaciones vigentes las sociedades anónimas deben destinar 5% de la utilidad neta de cada año para la formación de una reserva hasta alcanzar 20% del capital social.

2.18. Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta el Depósito y subsidiaria deben presentar declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

2.19. Cargos diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo. Son amortizados por el método de línea recta en cuotas mensuales en un máximo de cinco años a partir del mes siguiente al que originó el cargo o de inicio de las actividades, el que sea posterior.

2.20. Usos de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la normativa vigente y las NIIF requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

2.21. Arrendamientos

Arrendamientos en donde la entidad asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados, son clasificados como arrendamientos financieros. Los activos arrendados bajo contrato de arrendamiento financiero se deprecian en el plazo menor, entre el plazo del contrato y su vida útil a menos de que exista una certeza razonable de que la entidad obtendrá la propiedad legal del ítem al final del contrato de arrendamiento. Para efectos fiscales la administración de los contratos de arrendamiento financiero se efectúa por medio de regulaciones establecidas por las Autoridades Tributarias como arrendamientos operativos.

A la fecha el Depósito y subsidiaria no cuentan con arrendamientos financieros, no obstante, sí cuentan con arrendamientos operativos, los cuales son: alquiler inmueble Almacén General, alquiler inmueble para Almacén Fiscal y alquiler de montacargas tanto en las instalaciones de Cartago como las bodegas IMAS Alajuela. El activo arrendado no es reconocido en el balance general de la empresa.

2.22. Créditos diferidos

Los créditos diferidos corresponden a los costos de almacenaje cobrados por adelanto sobre servicios de bodega que se prestan, y se reversan el mes siguiente.

2.23. Provisión para litigios

El Depósito y subsidiaria provisionan el 100% de los litigios. Al 30 de setiembre de 2018 y 2017 y al 31 de diciembre 2017 no se registra provisión por este concepto.

2.24. Provisión para prestaciones legales y acumulación de vacaciones

La legislación costarricense requiere el pago de auxilio de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, por muerte o pensión, equivalente a 20 días de sueldo por cada año de trabajo con un máximo de 8 años.

Aporte patronal

En sesiones de Junta Directiva 715/2010 y 289/2010 del Depósito y el Almacén respectivamente, se aprobó el aporte patronal de 3.33% por cada una de las sociedades a la Asociación Solidarista del Banco Crédito Agrícola de Cartago (ASEBANCRÉDITO) desde la segunda semana de mayo de 2010. Para la tercera semana de marzo de 2011 se autorizó aumentar el aporte a 3,83%. El monto total trasladado a la Asociación durante los períodos finalizados al 30 de setiembre 2018, diciembre y setiembre 2017 es de ₡2,292,890, ₡7,513,807 y ₡5,805,324 respectivamente.

El 30 de abril de 2018, el Presidente de Aseban crédito le informó al Interventor Titular del Banco, el acuerdo de la Asamblea General extraordinaria número 37-18, celebrada el 27 de abril de 2018, se ha tomado la decisión de proceder con la disolución de Aseban crédito, por tal motivo se le indica que, a partir del 30 de abril de 2018, no se realicen los rebajos correspondientes al aporte personal y no trasladen más el aporte patronal.

Aguinaldo

Se requiere el pago de un doceavo del total de salarios devengados a partir del 1 de diciembre. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado independientemente si es despedido o no. Se registra mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

Vacaciones

Por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. El Depósito y subsidiaria tienen la política de registro de las vacaciones acumuladas y las cargas sociales pendientes a la fecha.

Cesantía

Al 30 de setiembre 2018, 31 de diciembre y 30 de setiembre 2017 se registra una provisión de ₡36,798,932, ₡31,729,269 y ₡32,200,792 respectivamente, por concepto de cesantía.

2.25. Método de contabilización de absorciones y fusiones

Al 30 de setiembre 2018, diciembre y setiembre 2017 no existen absorciones ni fusiones.

2.26. Inversiones en otras empresas

El Depósito posee una inversión de 100% de participación en el capital social del Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, S.A., subsidiaria consolidada.

2.27. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC)

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la Normativa Contable Aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAL, la SUPEN, la SUGESE y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Por otra parte, el CONASSIF establece la normativa contable de acuerdo con la versión de las NIIF que rigen a partir del 1 de enero de 2011, habiendo existido cambios a las NIIF que han regido posteriormente.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

- Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

- Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos, como lo es el valor del dinero en el tiempo que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

- Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

- Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo

Para el periodo 2009 el nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las revaluaciones, como fue permitido en periodos anteriores. Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes al menos cada cinco años. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIC 16.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por CONASSIF permiten que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

- Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamientos

Como valor de costo original de estos bienes se registra el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontado a la tasa de interés implícita en la operación.

La NIC 17 requiere que se registre el menor entre el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontado a la tasa de interés implícitos en la operación, o su valor de mercado.

- Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en asociadas

El CONASSIF requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación de 25% o más, se consoliden. La NIC 27 y la NIC 28 mantienen principios relacionados al control sobre una entidad que pueden requerir la consolidación con menos de 25% de participación o no requerir la consolidación con más de 25% de participación, dependiendo del control que se tenga sobre una entidad.

- Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan al valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

- Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos intangibles

Las aplicaciones automatizadas deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del periodo en que se espera produzcan beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años. Similar procedimiento y plazo debe utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

La NIC 37 permite diferentes métodos para distribuir el importe depreciable de un activo, en forma sistemática, a lo largo de su vida útil. La vida útil de las aplicaciones automatizadas podría ser superior a cinco años como lo establecen las normas del CONASSIF.

Por otra parte, las NIIF no requieren que la plusvalía sea amortizada; requieren que sea evaluada por deterioro anualmente.

- Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos financieros reconocimientos y medición

El CONASSIF requiere que las inversiones en instrumentos financieros se mantengan como disponibles para la venta. La SUGEVAL y la SUGEF permiten clasificar otras inversiones como instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere noventa días contados a partir de la fecha de adquisición. La SUPEN no permite otra clasificación que no sea como disponible para la venta.

La contabilización de derivados requiere que se reconozcan como mantenidos para negociación excepto los que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura y cumplan las condiciones para ser eficaces. Asimismo, podrían permanecer más de noventa días de acuerdo con la NIC 39, ya que esta norma se refiere solamente a su venta en un futuro cercano y no indica plazo.

La NIC 39 requiere reclasificar los instrumentos financieros de acuerdo con su tenencia, lo que podría implicar otras clasificaciones posibles como lo son mantenidas al vencimiento y al valor razonable.

- Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades

Las pérdidas y ganancias derivadas de cambios en el valor razonable de los fondos inmobiliarios o fondos de desarrollo inmobiliario se incluyen en una cuenta patrimonial de ganancias o pérdidas no realizadas por valuación de inversión en propiedad. Se reconocen como pérdida o ganancia en el estado de resultados y sujetos a distribución, cuando dicha ganancia o pérdida haya sido realizada. La NIC 40 requiere que esta valuación se reconozca en el estado de resultados independientemente de si se ha realizado o no.

- Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

La SUGEF requiere estimar en 100% el valor de los bienes realizables después de dos años de haber sido adquiridos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valúen al costo o valor neto de realización, el menor.

2.28. Impuestos diferidos

Impuesto sobre la renta diferido se establece utilizando el método pasivo del Balance General que se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor de libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. El impuesto sobre renta diferido no se reconoce para las siguientes diferencias temporales: el reconocimiento inicial de la plusvalía, el reconocimiento inicial de los activos y pasivos en una transacción que no sea una combinación de negocios y que no afecte ni ganancia contable ni la ganancia fiscal y las diferencias relacionadas con las inversiones en subsidiarias y entidades controladas conjuntamente en la medida en que probablemente no se revertan en un futuro previsto.

2.29. Destino de las utilidades según la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional

A continuación, se presenta la distribución de las utilidades:

	30 set 2018	31 dic 2017	30 set 2017
Destinado a aportes:			
Aporte a Fondo Nacional de Emergencias (a)	¢ 2,106,239	1,703,637	1,298,937
Subtotal Aportes	2,106,239	1,703,637	1,298,937
Impuesto sobre renta (b)	24,180,590	27,238,973	22,267,757
Total a distribuir	¢ 26,286,829	28,942,610	23,566,694

a. 3% para la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), según la Ley No. 8488 publicada en La Gaceta el 11 de enero de 2006.

b. Impuesto sobre renta por pagar a Tributación Directa.

2.30. Criterios y alcances de consolidación

Los estados financieros consolidados al 30 de setiembre 2018, diciembre y setiembre 2017 corresponden a los del Depósito y el Almacén consolidados, los cuales se elaboraron de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y otras disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC), según los siguientes criterios:

2.30.1. Al 30 de setiembre 2018, diciembre y setiembre 2017 la naturaleza de la subsidiaria y la proporción de participación en su capital es:

Subsidiaria	Domicilio Legal	Participación	Derecho voto
Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S.A.	Cartago Costa Rica	100%	100%

2.30.2. El Depósito (matriz) y su subsidiaria al 30 de setiembre 2018, diciembre y setiembre 2017, no presentan operaciones en negocios conjuntos, según las NIIF.

2.30.3. Los criterios para la consolidación se llevaron a cabo cumpliendo con principios de contabilidad, a saber:

- Se consolida la subsidiaria donde existe directa e indirectamente control total.
- En caso de existir restricciones a largo plazo, financieras y legales para el traslado de recursos o si el control fuese temporal, no se presentarían en forma consolidada.
- Las operaciones de consolidación que se llevan a cabo son:
 1. Los saldos de las cuentas de transacciones intragrupo (recíprocas) del Balance General y del Estado de Resultados se eliminan en el proceso de consolidación.
 2. En la consolidación se aplican políticas contables uniformes para las entidades del grupo.

2.30.4. La consolidación se llevó a cabo eliminando las transacciones entre compañías, las cuales tuvieron efecto en su presentación en los estados financieros. Lo anterior se detalla en la hoja de consolidación. No hubo transacciones intragrupo que no fueran eliminadas.

2.30.5. No hay subsidiarias que se tuvieran que excluir de la consolidación.

2.30.6. No ocurren operaciones en el extranjero con afiliadas.

2.30.7. Las principales actividades de la subsidiaria corresponden a custodia y bodegaje de mercancías sobre las que no se han pagado impuestos de importación.

2.30.8. No se presentan cambios significativos en la adopción de nuevos criterios de consolidación en los rubros de los Estados Financieros Consolidados, referentes a los aplicados en períodos anteriores.

2.31. Período fiscal

El período fiscal del Depósito y subsidiaria es el comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del mismo año.

2.32. Principios de consolidación

Los Estados Financieros consolidados incluyen las cuentas de Depósito Agrícola de Cartago, S.A. (matriz) y su subsidiaria Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, S.A. en la cual posee 100% de participación al 30 de setiembre 2018, diciembre y setiembre 2017.

La base aplicada en la consolidación es el costo histórico o “base legal”. Las cuentas y las transacciones de importancia entre ambas entidades han sido eliminadas en la consolidación.

2.33. Utilidad por acción

De acuerdo con el resultado del período, la utilidad por acción de capital del Depósito es la siguiente:

		30 set 2018	31 dic 2017	30 set 2017
Resultado neto del período	¢	43,921,138	27,028,370	18,914,271
Número de acciones		972,647	972,647	972,647
Utilidad por acción	¢	45	28	19

Nota 3- Nota sobre la información de apoyo de los estados financieros

3.1. Inversiones en instrumentos financieros

3.1.1 Inversiones en instrumentos financieros cuyo emisor es del país

		30 set 2018	31 dic 2017	30 set 2017
Inversiones disponibles para la venta	¢	411,360,320	303,067,939	351,233,980
Instrumento financieros vencidos y restringidos		128,000,000	128,000,000	63,623,065
Productos por cobrar		1,529,945	1,607,696	946,917
Total	¢	540,890,265	432,675,635	415,803,962

		30 set 2018	31 dic 2017	30 set 2017
Nombre del emisor	Calif. riesgo	Colones	Colones	Colones
Banco Crédito Agrícola de Cartago	F1+	0	0	91,041,458
Banco Nacional de Costa Rica	AA+	¢ 75,132,767	237,014,570	132,934,754
Banco de Costa Rica		225,347,575		
Banco Crédito Agrícola de Cartago Restringido	SCR4	0	0	56,000,000
Banco Nacional de Costa Rica Restringido	AA+	128,000,000	128,000,000	7,623,065
INS Fondo Público Bancario Colones	scrAA f2	110,879,978	22,345,480	105,851,799
INS Liquidez Público Colones	scrAA f2	0	43,707,889	21,405,969
Productos por cobrar sobre inversiones		1,529,945	1,607,696	946,917
Total inversiones en Instrumentos Financieros		¢ 540,890,265	432,675,635	415,803,962

3.1.2 Inversiones en instrumentos financieros cuyo emisor es del exterior

Al 30 de setiembre 2018, diciembre y setiembre 2017 el Depósito y subsidiaria no cuentan con inversiones cuyo emisor sea del exterior.

3.2. Cartera de crédito

3.2.1. Cartera de crédito originada por la entidad

Composición de la cartera de crédito:

	30 set 2018	31 dic 2017	30 set 2017
Créditos vencidos	¢ 530,205	530,205	530,205
Créditos en cobros judicial	9,117,131	9,117,131	9,117,131
Total cartera de crédito	9,647,336	9,647,336	9,647,336
Menos: Estimación para créditos incobrables	(9,647,336)	(9,647,336)	(9,647,336)
Total (1)	¢ 0	0	0

(1) Ver nota 7.3.

Las tasas de interés cobradas al 30 de setiembre 2018, diciembre y setiembre 2017 son 34% anual.

3.2.2. Cartera de crédito comprada por la entidad

Al 31 de setiembre 2018, diciembre y setiembre 2017 no existen créditos comprados por el Depósito.

3.2.3. Estimación para créditos incobrables

El movimiento de la cuenta al 30 de setiembre 2018 y setiembre 2017 es así:

Saldo al 30 de setiembre de 2016	¢	9,647,336
Más o menos:		
i. Estimación cargada a resultados		0
ii. Estimación cargada por créditos		0
Saldo al 30 de setiembre de 2017		9,647,336
Más o menos:		
i. Estimación cargada a resultados		0
ii. Estimación cargada por créditos		0
Saldo al 30 de setiembre de 2018	¢	9,647,336

El detalle de la cartera de crédito es como sigue:

3.2.4. Concentración de la cartera por tipo de garantía

La cartera de crédito está garantizada así:

	30 set 2018	31 dic 2017	30 set 2017
Créditos vencidos			
3-101-667667	530,205	530,205	530,205
Total créditos vencidos	530,205	530,205	530,205
Cobro Judicial			
Adhes, S.A.	6,216,441	6,216,441	6,216,441
Excatex, S.A.	2,900,690	2,900,690	2,900,690
Total créditos cobro judicial ⁽¹⁾	9,117,131	9,117,131	9,117,131
Total	9,647,336	9,647,336	9,647,336
Menos:			
Monto esperado de recuperación de créditos otorgados	0	0	0
Estimación por incobrabilidad	(9,647,336)	(9,647,336)	(9,647,336)
Diferencia	¢ 0	¢ 0	¢ 0

A) Setiembre 2018

Actividad	Matriz	Subsidiaria	Total
Vigentes			
Prendaria	¢ 0	0	0
Vencidos	0	0	0
Prendaria	0	0	0
Cobro judicial	0	0	0
Fiduciaria	9,647,336	0	9,647,336
Prendaria	0	0	0
Total	¢ 9,647,336	0	9,647,336

B) Diciembre 2017

Actividad	Matriz	Subsidiaria	Total
Vigentes			
Prendaria	¢ 0	0	0
Vencidos	0	0	0
Prendaria	0	0	0
Cobro judicial	0	0	0
Fiduciaria	9,647,336	0	9,647,336
Prendaria	0	0	0
Total	¢ 9,647,336	0	9,647,336

A) Setiembre 2017

Actividad	Matriz	Subsidiaria	Total
Vigentes			
Prendaria	∅ 0	0	0
Vencidos	0	0	0
Prendaria	0	0	0
Cobro judicial	0	0	0
Fiduciaria	9,647,336	0	9,647,336
Prendaria	0	0	0
Total	∅ <u>9,647,336</u>	<u>0</u>	<u>9,647,336</u>

3.2.5. Concentración de la cartera por tipo de actividad económica

La cartera de crédito se divide según el tipo de actividad en:

A) Setiembre 2018

Actividad	Matriz	Subsidiaria	Total
Vigentes	∅ 0	0	0
Comercio	0	0	0
Industria	0	0	0
Vencidos	0	0	0
Comercio	530,205	0	530,205
Industria	0	0	0
Cobro judicial	0	0	0
Comercio	2,900,690	0	2,900,690
Industria	6,216,441	0	6,216,441
Total	∅ <u>9,647,336</u>	<u>0</u>	<u>9,647,336</u>

B) Diciembre 2017

Actividad	Matriz	Subsidiaria	Total
Vigentes	∅ 0	0	0
Comercio	0	0	0
Industria	0	0	0
Vencidos	0	0	0
Comercio	530,205	0	530,205
Industria	0	0	0
Cobro judicial	0	0	0
Comercio	2,900,690	0	2,900,690
Industria	6,216,441	0	6,216,441
Total	∅ <u>9,647,336</u>	<u>0</u>	<u>9,647,336</u>

C) Setiembre 2017

Actividad		Matriz	Subsidiaria	Total
Vigentes	¢	0	0	0
Comercio		0	0	0
Industria		0	0	0
Vencidos		0	0	0
Comercio		530,205	0	530,205
Industria		0	0	0
Cobro judicial		0	0	0
Comercio		2,900,690	0	2,900,690
Industria		6,216,441	0	6,216,441
Total	¢	9,647,336	0	9,647,336

3.2.6. Morosidad de la cartera de crédito

La cartera de crédito se clasifica por morosidad de la siguiente manera:

A) Setiembre 2018

Plazo (días)		Matriz	Subsidiaria	Total
Al día	¢	0	0	0
1 a 30		0	0	0
31 a 60		0	0	0
61 a 90		0	0	0
91 a 120		0	0	0
121 a 180		0	0	0
Más de 180		530,205	0	530,205
Cobro judicial		9,117,131	0	9,117,131 (1)
Total	¢	9,647,336	0	9,647,336

(1) 100% estimada.

B) Diciembre 2017

Plazo (días)		Matriz	Subsidiaria	Total
Al día	¢	0	0	0
1 a 30		0	0	0
31 a 60		0	0	0
61 a 90		0	0	0
91 a 120		0	0	0
121 a 180		0	0	0
Más de 180		530,205	0	530,205
Cobro judicial		9,117,131	0	9,117,131 (1)
Total	¢	9,647,336	0	9,647,336

C) Setiembre 2017

Plazo (días)		Matriz	Subsidiaria	Total
Al día	¢	0	0	0
1 a 30		0	0	0
31 a 60		0	0	0
61 a 90		0	0	0
91 a 120		0	0	0
121 a 180		0	0	0
Más de 180		530,205	0	530,205
Cobro judicial		9,117,131	0	9,117,131 ⁽¹⁾
Total	¢	<u>9,647,336</u>	<u>0</u>	<u>9,647,336</u>

(1) 100% estimada.

3.2.7. Concentración de cartera en deudores individuales o por grupos de interés económico

No existen grupos de interés económico deudores y la concentración de la cartera en deudores individuales se compone de la siguiente manera:

A) Setiembre 2018

Cantidad de créditos	Rango		Monto
3	Menos de 5%	¢	9,647,336
0	De 10 a 15%		0
0	De 15 a 20%		0
0	Más de 20%		0
Total	3	¢	<u>9,647,336</u>

B) Diciembre 2017

Cantidad de créditos	Rango		Monto
3	Menos de 5%	¢	9,647,336
0	De 10 a 15%		0
0	De 15 a 20%		0
0	Más de 20%		0
Total	3	¢	<u>9,647,336</u>

C) Setiembre 2017

	Cantidad de créditos	Rango		Monto
	3	Menos de 5%	¢	9,647,336
	0	De 10 a 15%		0
	0	De 15 a 20%		0
	0	Más de 20%		0
Total	3		¢	9,647,336

3.2.8. Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses

No existen préstamos sin acumulación de intereses; los préstamos en cobro judicial sí presentan intereses acumulados y costos de almacenaje, seguros y gastos legales según el siguiente detalle:

A) Setiembre 2018				Almacenaje, seguro, gastos legales	Total
Deudor	Principal	Intereses			
Adhesivos Especiales, S.A.	¢ 5,491,051	592,390		133,000	6,216,441
Excatex, S.A.	2,685,575	215,115		0	2,900,690
Total	¢ 8,176,626	807,505		133,000	9,117,131

B) Diciembre 2017				Almacenaje seguro, gastos legales	Total
Deudor	Principal	Intereses			
Adhesivos Especiales, S.A.	¢ 5,491,051	592,390		133,000	6,216,441
Excatex, S.A.	2,685,575	215,115		0	2,900,690
Total	¢ 8,176,626	807,505		133,000	9,117,131

C) Setiembre 2017				Almacenaje seguro, gastos legales	Total
Deudor	Principal	Intereses			
Adhesivos Especiales, S.A.	¢ 5,491,051	592,390		133,000	6,216,441
Excatex, S.A.	2,685,575	215,115		0	2,900,690
Total	¢ 8,176,626	807,505		133,000	9,117,131

Las deudas de Adhesivos Especiales y Excatex, S.A. corresponden a financiamiento de impuestos.

3.2.9. Monto, cantidad y porcentaje del total de préstamos en cobro judicial

La cantidad y detalle de los préstamos en cobro judicial son:

A) Setiembre 2018

Préstamos cobro judicial	Matriz	Subsidiaria	Total
Dos	2	0	2

B) Diciembre 2017

Préstamos cobro judicial	Matriz	Subsidiaria	Total
Dos	2	0	2

C) Setiembre 2017

Préstamos cobro judicial	Matriz	Subsidiaria	Total
Dos	2	0	2

		30 set 2018	31 dic 2017	30 set 2017
Total de cartera de crédito	¢	9,117,131	9,117,131	9,117,131
Cobro judicial		9,117,131	9,117,131	9,117,131
Porcentaje		100%	100%	100%

El detalle de la cuenta de cobro judicial al 30 de setiembre es el siguiente:

Saldo al 30 de setiembre de 2016	¢	9,117,131
Incremento		0
Disminución		(0)
Saldo al 30 de setiembre de 2017		9,117,131
Incremento		0
Disminución		(0)
Saldo al 30 de setiembre de 2018	¢	9,117,131

Nota 4- Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Activo restringido	30 set 2018	31 dic 2017	30 set 2017	Causa de la Restricción
Instrumentos financieros vencidos y restringidos ¢	0	0	60,000,000	Respaldo Garantía de Cumplimiento emitida por Bancrédito
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	0	56,000,000	0	Respaldo Garantía de Cumplimiento emitida por Banco Nacional de Costa Rica
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	68,000,000	68,000,000	0	Respaldo Garantía de Cumplimiento emitida por Banco Nacional de Costa Rica
Instrumentos financieros vencidos y restringidos ¢	60,000,000	4,000,000	3,623,065	Respaldo Garantía de Cumplimiento emitida por Banco Nacional de Costa Rica
Total	¢ 128,000,000	128,000,000	63,623,065	

Al 30 de setiembre 2018 y 31 de diciembre 2017, en instrumentos financieros vencidos y restringidos se encuentran dos certificados de depósito a plazo entregados al Banco Nacional de Costa Rica, uno como respaldo de la Garantía de Cumplimiento que emitió a favor del Ministerio de Hacienda, Dirección General de Aduanas, para que el Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S.A opere como auxiliar y otro como respaldo de una Garantía de Cumplimiento a favor del IMAS como respaldo del contrato y al 30 de setiembre 2017 se encuentra un certificado de depósito a plazo entregado a Bancrédito como respaldo de la Garantía de Cumplimiento que emitió a favor del Ministerio de Hacienda, Dirección General de Aduanas, para que el Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S.A opere como auxiliar y otro al Banco Nacional de Costa Rica como respaldo de una Garantía de Cumplimiento a favor del IMAS como respaldo del contrato.

Nota 5- Posición monetaria en moneda extranjera

Al 30 de setiembre de 2018 y 2017, y al 31 de diciembre de 2017 el Depósito y subsidiaria cuenta los siguientes activos en moneda extranjera.

	30 set 2018	31 dic 17	30 set 2017
Cajas	¢ 5,669,190	5,837,565	5,837,565
Cuentas corrientes	2,637,208	1,393,613	5,761,736
Total	¢ 8,306,398	7,231,178	11,599,301

Además de lo anterior el depósito cuenta con un depósito de garantía en dólares por ¢102,125. El Depósito Agrícola y subsidiaria no cuenta con pasivos registrados en moneda extranjera.

Nota 6- Depósitos de clientes a la vista y a plazo

Al 30 de setiembre 2018, diciembre y setiembre 2017 el Depósito no tiene registrados pasivos con clientes.

Nota 7- Composición de los rubros de los estados financieros

Los rubros de los estados financieros al 30 de setiembre 2018, diciembre, setiembre 2017, correspondientes a activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias cuyos saldos son superiores a 10% del saldo del patrimonio se detallan a continuación:

7.1. Disponibilidades

a. Disponibilidades

Las disponibilidades se detallan así:

		30 set 2018	31 dic 2017	30 set 2017
Cajas	¢	9,465,140	8,885,015	8,885,015
Cuentas corrientes		<u>45,424,964</u>	<u>95,897,332</u>	<u>22,852,245</u>
Total	¢	<u>54,890,104</u>	<u>104,782,347</u>	<u>31,737,260</u>

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle de efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

		30 set 2018	31 dic 2017	30 set 2017
Disponibilidades ⁽¹⁾	¢	54,890,104	104,782,347	31,737,260
Inversiones en valores		<u>145,879,979</u>	<u>206,053,369</u>	<u>243,257,768</u>
Total	¢	<u>200,770,083</u>	<u>310,835,716</u>	<u>274,995,028</u>

⁽¹⁾ Ver nota 9.

7.2. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en valores y depósitos se detallan en la siguiente forma:

Al 30 de setiembre de 2018

Disponibles para la venta

Emisor	Instrumento	Emisión	Vencimiento	Tasa bruta	Valor facial	Valor libros
Colones						
SAFI-INS	FI	30-Set-18	N/A	N/A	N/A	¢ 66,393,522
SAFI-INS	FI	30-Set-18	N/A	N/A	N/A	44,486,456
BNCR	CDP	09-may-18	09-nov-18	6.75%	35,000,000	35,034,427
BNCR	CDP	08-jun-18	10-dic-18	6.41%	40,000,000	40,098,339
BCR	CDP	12-set-18	12-dic-18	5.95%	25,000,000	25,018,216
BCR	CDP	12-set-18	12-ene-19	6.30%	30,000,000	30,021,177
BCR	CDP	12-set-18	12-mar-19	6.70%	50,000,000	49,994,359
BCR	CDP	12-set-18	12-mar-19	6.70%	50,000,000	49,994,359
BCR	CDP	12-set-18	12-may-19	7.20%	70,000,000	70,319,465
Subtotal						411,360,320
BNCR Restringido						68,000,000
BNCR Restringido						60,000,000
Productos por cobrar						1,529,945
Total ⁽¹⁾						¢ 540,890,265

(1) Ver nota 3.1.1.

Al 31 de diciembre de 2017

Disponibles para la venta

Emisor	Instrumento	Emisión	Vencimiento	Tasa bruta	Valor facial	Valor libros
Colones						
SAFI-INS	FI	31-Dic-17	N/A	N/A	N/A	¢ 66,053,369
BNCR	CDP	09-Oct-17	09-Ene-18	6.05%	30,000,000	29,995,640
BNCR	CDP	09-Oct-17	09-Feb-18	6.30%	70,000,000	69,976,900
BNCR	CDP	24-Nov-17	28-Feb-18	4.95%	40,000,000	40,011,600
BNCR	CDP	04-Dic-17	05-Mar-18	6.05%	52,000,000	52,025,480
BNCR	CDP	07-Dic-17	07-Jun-18	6.75%	45,000,000	45,004,950
Subtotal						303,067,939
BNCR Restringido						68,000,000
BNCR Restringido						4,000,000
BNCR Restringido						56,000,000
Productos por cobrar						1,607,696
Total ⁽¹⁾						¢ 432,675,635

(1) Ver nota 3.1.1.

Al 30 de setiembre de 2017

Disponibles para la venta

Emisor	Instrumento	Emisión	Vencimiento	Tasa bruta	Valor facial	Valor libros
Colones						
SAFI-INS	FI	30-Set-17	N/A	N/A	N/A	¢ 21,405,969
SAFI-INS	FI	30-Set-17	N/A	N/A	N/A	105,851,799
BCAC	CDP	31-ene-17	30-nov-17	5.90%	51,000,000	51,021,615
BNCR	CDP	29-ago-17	29-nov-17	6.05%	40,000,000	39,993,588
BNCR	CDP	18-ago-17	20-nov-17	6.05%	25,000,000	25,009,728
BCAC	CDP	16-ene-17	16-ene-18	6.05%	40,000,000	40,019,843
BNCR	CDP	10-ago-17	12-feb-18	6.75%	68,000,000	67,931,438
Subtotal						351,233,980
BCAC Restringido						56,000,000
BNCR Restringido						4,000,000
BNCR Restringido						3,623,065
Productos por cobrar						946,917
Total ⁽¹⁾						¢ 415,803,962

(1) Ver nota 3.1.1

7.3. Cartera de crédito

La cartera de crédito se compone de:

Descripción	30 set 2018	31 dic 2017	30 set 2017
Créditos vencidos	530,205	530,205	530,205
Créditos en cobros judicial	¢ 9,117,131	9.117.131	9,117,131
Total cartera de crédito	9,647,336	9.647.336	9,647,336
Menos: estimación para incobrables	(9,647,336)	(9.647.336)	(9,647,336)
Total ⁽¹⁾	¢ 0	0	0

(1) Ver nota 3.2.1.

7.4. Cuentas y comisiones por cobrar

Las cuentas y comisiones por cobrar consisten en:

Descripción	30 set 2018	31 dic 2017	30 set 2017
Otras cuentas por cobrar diversas	¢ 86,264,114	42,954,267	147,719,547
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre renta por cobrar ^(a)	7,087,061	4,250,332	5,216,414
Subtotal	93,351,175	47,204,599	152,935,961
Menos: Estimación por incobrables	0	0	0
Otras cuentas a cobrar, neto	¢ 93,351,175	47,204,599	152,935,961

- a. El impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre renta por cobrar se detalla como sigue:

Descripción	30 set 2018	31 dic 2017	30 set 2017
Impuesto sobre renta diferido ⁽¹⁾	¢ 2,894,201	2,894,201	5,203,441
Impuesto sobre la renta diferido por valorización de inversiones disponibles para la venta ⁽¹⁾	0	1,308	12,973
Impuesto sobre renta por cobrar	4,192,860	1,354,823	0
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre renta por cobrar	¢ 7,087,061	4,250,332	5,216,414

⁽¹⁾ Ver nota 14.

7.5. Bienes realizables

Los bienes realizables se detallan como sigue:

Descripción	30 set 2018	31 dic 2017	30 set 2017
Propiedad, mobiliario y equipo fuera de uso	¢ 13,924,958	13,924,958	13,924,958
Estimación por deterioro de bienes realizables	(12,022,568)	(12,022,568)	(12,022,568)
Total	¢ 1,902,390	1,902,390	1,902,390

7.6. Propiedad, mobiliario y equipo en uso

Las cuentas principales de propiedad, mobiliario y equipo en uso se detallan a continuación:

Setiembre 2018	Costo	Revaluación	Total
Mobiliario y equipo de oficina	¢ 51,489,629	0	51,489,629
Equipo de computación	30,915,710	0	30,915,710
Vehículos	225,744,924	0	225,744,924
Subtotal	308,150,263	0	308,150,263
Depreciación acumulada	(198,689,000)	0	198,689,000
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	¢ 109,461,263	0	109,461,263
Diciembre 2017	Costo	Revaluación	Total
Mobiliario y equipo de oficina	¢ 50,083,577	0	50,083,577
Equipo de computación	30,740,160	0	30,740,160
Vehículos	225,654,773	0	225,654,773
Subtotal	306,478,510	0	306,478,510
Depreciación acumulada	(177,039,806)	0	(177,039,806)
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	¢ 129,438,704	0	129,438,704

Setiembre 2017		Costo	Revaluación	Total
Mobiliario y equipo de oficina	¢	49,183,577	0	49,183,577
Equipo de computación		30,548,774	0	30,548,774
Vehículos		<u>225,654,774</u>	<u>0</u>	<u>225,654,774</u>
Subtotal		305,387,125	0	305,387,125
Depreciación acumulada		(165,956,446)	0	(165,956,446)
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	¢	<u>139,430,679</u>	<u>0</u>	<u>139,430,679</u>

El movimiento de estas cuentas es el siguiente:

	Mobiliario y equipo	Equipo de computación	Vehículos	Total
A) Costo				
Al inicio de setiembre 2016	¢ 47,690,948	29,671,295	157,580,471	234,942,714
Adiciones	1,492,629	877,479	68,074,303	70,444,411
Retiros	0	0	0	0
Al final de setiembre 2017	<u>49,183,577</u>	<u>30,548,774</u>	<u>225,654,774</u>	<u>305,387,125</u>
Adiciones	2,306,052	366,936	90,150	2,763,138
Retiros	0	0	0	0
Al final de setiembre 2018	<u>51,489,629</u>	<u>30,915,710</u>	<u>225,744,924</u>	<u>308,150,263</u>
B) Depreciación acumulada				
Al final de setiembre 2016	¢ (28,992,089)	(20,988,946)	(75,570,024)	(125,551,059)
Gastos del año	7,445,832	3,975,687	28,983,868	40,405,387
Retiros	0	0	0	0
Al final de setiembre 2017	¢ (36,437,921)	(24,964,633)	(104,553,892)	(165,956,446)
Gastos del año	5,511,928	3,026,327	24,194,299	32,732,554
Retiros	0	0	0	0
Al final de setiembre 2017	(41,949,849)	(27,990,960)	(128,748,191)	(198,689,000)
Saldo final neto al 30 de setiembre de 2017	¢ <u>9,539,780</u>	<u>2,924,750</u>	<u>96,996,733</u>	<u>109,461,263</u>

7.7. Otros activos

La cuenta otros activos está compuesta por:

Descripción	30 set 2018	31 dic 2017	30 set 2017
Gastos pagados por anticipado	¢ 30,023,225	50,352,743	32,701,787
Cargos diferidos	89,563,466	87,920,779	88,213,033
Papelería, útiles y otros materiales	4,006,269	3,786,246	3,647,777
Otros bienes diversos	102,125	102,125	102,125
Software, neto ⁽¹⁾	<u>2,762,027</u>	<u>4,293,212</u>	<u>4,803,607</u>
Total	¢ <u>126,457,112</u>	<u>146,455,105</u>	<u>129,468,329</u>

⁽¹⁾ La cuenta de software presenta el siguiente movimiento:

Descripción		30 set 2018	31 dic 2017	30 set 2017
Costo				
Al inicio de periodo	¢	12,318,050	10,031,039	10,031,039
Aumentos		0	2,287,011	2,287,011
Disminuciones		0	0	0
Al final de periodo		12,318,050	12,318,050	12,318,050
Amortización				
Al inicio de periodo		(8,024,838)	(6,265,179)	(6,265,179)
Aumento		(1,531,185)	(1,759,659)	(1,249,264)
Disminuciones		0	0	0
Al final de periodo	¢	(9,556,023)	(8,024,838)	(7,514,443)
Saldo neto software	¢	2,762,027	4,293,212	4,803,607

7.8. Obligaciones con el público

Al 30 de setiembre 2018, diciembre y setiembre 2017 no existen otras obligaciones con el público.

7.9. Obligaciones con entidades

Al 30 de setiembre 2018, diciembre y setiembre 2017 no existen obligaciones con entidades financieras.

7.10. Otras cuentas por pagar y provisiones

Al 30 de setiembre 2018, diciembre y setiembre 2017 se integra con el saldo de las siguientes cuentas:

		30 set 2018	31 dic 2017	30 set 2017
Impuestos por pagar Entidad ⁽¹⁾	¢	24,180,590	27,238,972	22,267,757
Aportaciones Patronales por pagar		9,407,383	9,183,094	8,788,151
Impuestos Retenidos por Pagar		2,074,667	2,500,998	2,562,058
Aportaciones Labo Retenidas por Pag.		0	1,255	0
Remuneraciones por pagar		10,489,554	0	0
Part s/ Utilidad o Excedentes por Pag ⁽²⁾		2,106,239	0	1,274,429
Vacaciones Acum. por pagar ⁽¹⁾		13,383,567	1,679,129	13,022,247
Aguinaldo Acumulado por pagar ⁽¹⁾		18,888,448	14,057,590	20,668,614
Otras cuentas y comisiones por Pagar		10,030,781	2,286,165	24,752,833
Total	¢	90,561,229	20,541,474	93,336,089
Provisiones ⁽³⁾		36,798,932	77,488,677	32,200,792
Impuesto sobre la renta diferido ⁽⁴⁾		163,135	5,679	0
Total	¢	127,523,296	31,729,269	125,536,881

(1) Al 30 de setiembre 2018 y 2017, se presenta el movimiento de la cuenta:

	Impuesto por pagar por cuenta de la entidad	Vacaciones acumuladas por pagar	Aguinaldo acumulado por pagar	Total
Saldo al 1 de setiembre de 2016	¢ 29,238,477	12,554,580	19,042,360	60,835,417
Aumentos	32,795,835	2,026,196	26,260,488	61,082,519
Disminuciones	(39,766,555)	(1,558,529)	(24,634,234)	(65,959,318)
Saldo al 30 de setiembre de 2017	22,267,757	13,022,247	20,668,614	55,958,618
Aumentos	31,375,263	3,303,815	26,891,912	61,570,990
Disminuciones	(29,462,430)	(2,942,495)	(28,672,078)	(61,077,003)
Saldo al 30 de setiembre de 2018	¢ 24,180,590	13,383,567	18,888,448	56,452,605

(2) Corresponde a la participación Fondo Nacional de Emergencias.

(3) Se realiza la provisión de la cesantía a partir de julio 2017, según se aprobó en la sesión 407-2017 y 827-2017 de Junta Directiva, como medida ante la situación de incertidumbre generada en el Banco después de la salida de dicha institución de la intermediación financiera.

(4) El impuesto sobre renta diferido corresponde a las inversiones de acuerdo con la valuación de mercado al 30 de setiembre 2018, diciembre y setiembre 2017, menos 30% de impuesto sobre renta. Ver nota 14.b.

Detalle del impuesto sobre renta diferido por pagar:

	30 set 2018	31 dic 2017	30 set 2017
Ganancia no realizada	¢ 480,342	18,930	0
30 % de impuesto sobre la renta	30 %	30 %	30 %
Saldo Final	144,102	5,679	0
Ajuste por reclasificar en octubre 2018	19,033	0	0
Saldo final	¢ 163,135	5,679	0

7.11. Otros pasivos

Al 30 de setiembre 2018, diciembre y setiembre 2017 el Depósito y subsidiaria se registran otros pasivos ingresos diferidos por, ¢21,210, ¢333,536 y ¢54,860 por servicios de almacenaje y alquiler pagados por adelantado, asimismo se tienen operaciones pendientes de imputación por ¢643,675, ¢0 y ¢920,333.

7.12. Capital social

Al 30 de setiembre 2018, diciembre y setiembre 2017 el capital social es ¢305,842,762 representado por 972,647 acciones nominativas de ¢314 cada una.

7.13. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Por los periodos de nueve, doce y nueve meses terminados el 30 de setiembre 2018, diciembre y setiembre 2017 los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros consolidados son de ¢22,903,237, ¢21,582,371 y ¢14,913,416 respectivamente.

7.14. Ingresos financieros por créditos vigentes, vencidos y en cobro judicial

Por los periodos de nueve, doce y nueve meses terminados el 30 de setiembre 2018, diciembre y setiembre 2017 el Depósito y subsidiaria no cuenta con ingresos financieros por créditos vigentes, vencidos y en cobro judicial.

7.15. Gastos financieros por obligaciones con el público y entidades financieras

Por los periodos de nueve, doce y nueve meses terminados el 30 de setiembre 2018, diciembre y setiembre 2017 el Depósito y subsidiaria no cuenta con gastos financieros por obligaciones con el público y entidades financieras.

7.16. Pérdida por diferencial cambiario y unidades de desarrollo

Por los periodos de nueve, doce y nueve meses terminados el 30 de setiembre 2018, diciembre y setiembre 2017 la pérdida por diferencial cambiario del Depósito y subsidiaria, es de ¢240,582, ¢871,007 y ¢848,710 respectivamente.

7.17. Ganancia por diferencial cambiario y unidades de desarrollo

Por los periodos de nueve, doce y nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2018, diciembre y setiembre de 2017 el Depósito y subsidiaria registran ganancia por diferencial cambiario de ¢1,103,874 ¢2,595,862, ¢2,248,006 respectivamente.

7.18. Gasto por estimación por deterioro de cartera de crédito, cuentas y comisiones por cobrar

Por los periodos de nueve, doce y nueve meses terminados el 30 de setiembre 2018, diciembre y setiembre 2017 no hay gastos por estimación por deterioro de cartera de crédito, cuentas y comisiones por cobrar del Depósito y subsidiaria.

7.19. Ingresos por recuperaciones de activos y disminución de estimaciones y provisiones

Por los periodos de nueve, doce y nueve meses terminados el 30 de setiembre 2018, diciembre y setiembre 2017 el Depósito y subsidiaria cuenta no cuenta con ingresos por recuperaciones de activos y disminuciones de estimaciones.

7.20. Ingresos por comisiones por servicios

Por los periodos de nueve, doce y nueve meses terminados el 30 de setiembre 2018, diciembre y setiembre 2017 el detalle de los ingresos por comisiones por servicios es el siguiente:

	30 set 2018	31 dic 2017	30 set 2017
Comisiones varias	¢ 19,732,499	34,432,172	26,962,172
Almacenajes	98,520,759	148,196,884	112,766,731
Seguros cobrados a clientes	25,980,028	43,310,573	34,568,230
Maniobras	26,296,110	41,823,130	31,821,060
Administración de inventarios IMAS	242,607,930	317,614,420	247,994,364
Recaudación ventas IMAS	242,381,498	314,014,713	235,345,973
Total	¢ <u>655,518,824</u>	<u>899,391,892</u>	<u>689,458,530</u>

7.21. Ingresos por bienes realizables

Por los periodos de nueve, doce y nueve meses terminados el 30 de setiembre 2018, diciembre y setiembre 2017, no se tienen ingresos por bienes realizables.

7.22. Otros ingresos operativos

Por los periodos de nueve, doce y nueve meses terminados el 30 de setiembre 2018, diciembre y setiembre 2017 los otros ingresos operativos del Depósito y subsidiaria son:

	30 set 2018	31 dic 2017	30 set 2017
Ingresos por recuperación de gastos	¢ 0	0	0
Ingresos operativos varios	<u>13,418,984</u>	<u>8,555,833</u>	<u>6,811,414</u>
Total	¢ <u>13,418,984</u>	<u>8,555,833</u>	<u>6,811,414</u>

7.23. Gasto por comisiones por servicios

Por los periodos de nueve, doce y nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2018, diciembre y setiembre de 2017 el gasto por comisiones por servicios del Depósito y subsidiaria, es de ¢43,707, ¢78,409 y ¢71,463, respectivamente.

7.24. Gasto por bienes realizables

Por los periodos de nueve, doce y nueve meses terminados el 30 de setiembre 2018, diciembre y setiembre 2017 el Depósito y subsidiaria no posee gastos por bienes realizables.

7.25. Gastos operativos diversos

Por los periodos de nueve, doce y nueve meses terminados el 30 de setiembre 2018, diciembre y setiembre 2017 el detalle de la cuenta de gastos operativos diversos es el siguiente:

	30 set 2018	31 dic 2017	30 set 2017
Comisiones por servicios	¢ 43,707	78,409	71,463
Gasto por provisiones	13,843,895	32,984,903	32,200,792
Alquiler entre partes relacionadas	52,732,800	70,641,354	53,063,755
Otros gastos operativos	10,010,819	14,005,753	10,587,834
Total	¢ 76,631,221	117,710,419	95,923,844

7.26. Gastos de administración

a. Gastos de personal

Por los periodos de nueve, doce y nueve meses terminados el 30 de setiembre 2018, diciembre y setiembre 2017 el detalle de la cuenta de gastos de personal es el siguiente:

	30 set 2018	31 dic 2017	30 set 2017
Sueldo personal permanente	¢ 230,911,817	302,404,995	227,729,244
Remuneración a directores y fiscales	12,541,842	17,048,640	12,786,480
Tiempo extraordinario	11,088,732	10,957,034	8,734,199
Viáticos	679,250	671,811	450,461
Decimotercer sueldo	20,324,901	26,476,174	19,910,844
Vacaciones	1,766,446	3,173,949	1,636,579
Incentivos	4,195,673	5,564,423	4,176,923
Otras Retribuciones	1,458,774	878,982	471,092
Gasto por Auxilio Cesantía	2,292,890	7,513,807	5,805,324
Aportes y cargas sociales	57,025,977	74,273,687	55,787,042
Refrigerios	752,003	1,090,183	753,357
Vestimenta	344,650	2,170,450	820,100
Capacitación	254,296	195,000	120,000
Seguro personal	858,404	2,573,866	2,282,474
Fondo de Capitalización Laboral	7,317,569	9,507,835	7,145,119
Otros Gastos de Personal	5,743,957	6,645,623	5,586,541
Total	¢ 357,557,181	471,146,459	354,195,779

b. Gastos por servicios externos

Por los periodos de nueve, doce y nueve meses terminados el 30 de setiembre 2018, diciembre y setiembre 2017 El detalle de los gastos por servicios externos es el siguiente:

	30 set 2018	31 dic 2017	30 set 2017
Servicios de Computación	60,000	0	0
Servicios de Seguridad	¢ 41,324,116	65,457,433	49,093,075
Servicios de Información	61,286	466,505	152,582
Servicios de Limpieza	481,044	1,685,651	1,240,903
Auditoría Externa	1,060,037	13,528,990	9,958,805
Otros Servicios Contratados (Ver nota 12 b)	50,571,485	74,303,266	61,998,545
Total	¢ <u>93,557,968</u>	<u>155,441,845</u>	<u>122,443,910</u>

c. Gastos de movilidad y comunicación

Por los periodos de nueve, doce y nueve meses terminados el 30 de setiembre 2018, diciembre y setiembre 2017 el detalle de los gastos de movilidad y comunicaciones es el siguiente:

	30 set 2018	31 dic 2017	30 set 2017
Pasajes y fletes	¢ 29,885	14,681	11,581
Seguros sobre vehículos	2,031,633	2,132,782	1,455,571
Mantenimiento y Reparación de Vehículos	7,332,556	7,928,665	5,961,416
Depreciación de Vehículos	18,947,490	28,791,902	21,658,518
Teléfono telefax	1,008,400	1,416,985	1,081,040
Otros gastos de movilidad y Comunicación	59,015	102,600	80,695
Total	¢ <u>29,408,979</u>	<u>40,387,615</u>	<u>30,248,821</u>

d. Gastos de infraestructura

Por los periodos de nueve, doce y nueve meses terminados el 30 de setiembre 2018, diciembre y setiembre 2017 el detalle de los gastos de infraestructura, es el siguiente:

	30 set 2018	31 dic 2017	30 set 2017
Mantenimiento y reparación inmuebles, mobiliario y equipo excepto vehículos	¢ 1,365,770	2,453,923	1,143,560
Agua y energía eléctrica	4,671,365	6,590,175	4,908,871
Alquiler de Inmuebles	12,872,100	17,178,475	12,884,075
Alquiler de muebles y equipos	11,643,780	16,683,479	12,551,441
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo excepto vehículos	8,867,105	15,628,746	11,678,768
Amortización mejoras propiedad tomada en alquiler	1,550,000	0	0
Otros gastos de infraestructura	918,957	1,763,206	1,613,866
Total	¢ <u>41,889,077</u>	<u>60,298,004</u>	<u>44,780,581</u>

e. Gastos generales

Por los periodos de nueve, doce y nueve meses terminados el 30 de setiembre 2018, diciembre y setiembre 2017 el detalle de los gastos generales, es el siguiente:

	30 set 2018	31 dic 2017	30 set 2017
Otros seguros	¢ 12,854,403	16,692,187	12,558,121
Papelería útiles y otros materiales	4,799,464	6,943,750	4,883,200
Suscripciones y afiliaciones	1,383,863	1,576,970	1,325,220
Representaciones	107,990	413,841	212,340
Amortización de software	1,531,185	1,759,659	1,249,264
Gastos generales diversos	1,683,097	1,457,281	1,134,185
Total	¢ 22,360,002	28,843,688	21,362,330

Nota 8- Otras concentraciones de activos y pasivos

Al 30 de setiembre de 2018, diciembre y setiembre de 2017 el Depósito no tiene concentraciones de activos y pasivos fuera del balance que deban ser revelados.

Nota 9- Vencimiento de activos y pasivos

El vencimiento de los activos y pasivos es el siguiente:

Al 30 de setiembre 2018

Vencimientos	Disponibilidades	Inversiones	Productos por cobrara	Cartera de crédito cobro judicial	Créditos vencidos	Total
De 1 a 30 días ⁽¹⁾	¢ 54,890,104	178,879,979	1,529,945	0	0	235,300,028
De 31 a 60 días ⁽¹⁾	0	35,034,427	0	0	0	35,034,427
De 61 a 90 días	0	65,116,555	0	0	0	65,116,555
De 91 a 180 días	0	130,009,894	0	0	0	130,009,894
De 181 a 365 días	0	130,319,465	0	0	530,205	130,849,670
Más de 365 días	0	0	0	9,117,131	0	9,117,131
Partidas vencidas a más de 30 días	0	0	0	0	0	0
Total	¢ 54,890,104	539,360,320	1,529,945	9,117,131	530,205	605,427,705

No incluye bienes realizables, propiedad, mobiliario y equipo, ni otros activos.

A la fecha el Depósito no tiene pasivos que estén afectados por tasas de interés.

Al 31 de diciembre 2017

Vencimientos	Disponibilidades	Inversiones	Productos por cobrar	Cartera de crédito cobro judicial	Créditos Vencidos	Total
De 1 a 30 días ⁽¹⁾	¢ 104,782,347	96,049,009	1,607,696	0	0	202,439,052
De 31 a 60 días ⁽¹⁾	0	177,988,500	0	0	0	177,988,500
De 61 a 90 días	0	52,025,480	0	0	0	52,025,480
De 91 a 180 días	0	45,004,950	0	0	0	45,004,950
De 181 a 365 días	0	60,000,000	0	0	0	60,000,000
Más de 365 días	0	0	0	9,117,131	530,205	9,647,336
Partidas vencidas a más de 30 días	0	0	0	0	0	0
Total	¢ <u>104,782,347</u>	<u>431,067,939</u>	<u>1,607,696</u>	<u>9,117,131</u>	<u>530,205</u>	<u>547,105,318</u>

No incluye bienes realizables, propiedad, mobiliario y equipo, ni otros activos.

A la fecha el Depósito no tiene pasivos que estén afectados por tasas de interés.

Al 30 de setiembre 2017

Vencimientos	Disponibilidades	Inversiones	Productos por cobrara	Cartera de crédito cobro judicial	Créditos vencidos	Total
De 1 a 30 días ⁽¹⁾	¢ 31,737,260	186,880,832	946,917	0	0	219,565,009
De 31 a 60 días ⁽¹⁾	0	116,024,932	0	0	0	116,024,932
De 61 a 90 días	0	0	0	0	0	0
De 91 a 180 días	0	107,951,281	0	0	0	107,951,281
De 181 a 365 días	0	4,000,000	0	0	530,205	4,530,205
Más de 365 días	0	0	0	9,117,131	0	9,117,131
Partidas vencidas a más de 30 días	0	0	0	0	0	0
Total	¢ <u>31,737,260</u>	<u>414,857,045</u>	<u>946,917</u>	<u>9,117,131</u>	<u>530,205</u>	<u>457,188,558</u>

No incluye bienes realizables, propiedad, mobiliario y equipo, ni otros activos.

A la fecha el Depósito no tiene pasivos que estén afectados por tasas de interés.

Nota 10- Riesgo de crédito, liquidez y de mercado

Las NIIF requieren la revelación de riesgos asociados a los instrumentos financieros. Al 30 de setiembre 2018, diciembre y setiembre 2017 los riesgos se refieren a las posibilidades de obtener flujos de efectivo de los activos financieros y de poder afrontar los pagos de pasivos financieros:

Riesgo de liquidez

Se dispone de inversiones transitorias en títulos y valores a la vista que proporcionan liquidez. Los ingresos líquidos más importantes para financiar las operaciones del Depósito y el Almacén, son los que generan rendimientos que son utilizados en el desarrollo de sus operaciones.

Riesgo de mercado

El Depósito y subsidiaria han mantenido su participación en el mercado de almacenes fiscales, no obstante, en la actualidad existen alternativas de servicio que proporcionan mayor presencia en el mercado.

a) Riesgo de tasa de interés

Del total de activo consolidado al 30 de setiembre 2018, diciembre y setiembre 2017, el 55%, 54% y 50% respectivamente corresponde a inversiones, por lo que se estima que las tasas de interés pueden tener alguna influencia en la liquidez del Depósito y subsidiaria.

b) Riesgo cambiario

Al 30 de setiembre de 2018 y 2017, y al 31 diciembre de 2017 se dispone de fondos de caja y dos cuentas bancarias en moneda extranjera, todas por una cuantía poco significativa, lo que proporciona seguridad razonable de que el efecto de una variación importante no afecte la valuación de las inversiones en valores y depósitos a plazo.

Análisis de sensibilidad

Tasas de interés al 30 de setiembre de 2018

Al 30 de setiembre 2018 se utilizaron las brechas del Depósito Agrícola de Cartago S.A. y subsidiaria para evaluar la sensibilidad a cambios en la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica, para los recursos pasivos y activos que se encuentran en moneda nacional, dicha tasa al corte de diciembre presentaba una volatilidad de 0.132pp lo que significa una variación esperada de 0.78% en la tasa de interés de referencia, que podría generar eventualmente un impacto de ¢1,588,910, cifra asociada a la brecha existente entre los activos y pasivos sujetos a tasas de interés, y la mayor parte de activo por una cifra que asciende a ¢428,000,000.

Al evaluar la participación en el Fondo (INS Público Bancario colones) administrado por INS Inversiones SAFI, S. A. (SAFI INS) al 30 de setiembre 2018 por ¢110,879,979 y considerando la fluctuación de los precios en la valuación de las participaciones para los últimos quinientos rendimientos diarios se tiene que con un nivel de confianza de 95%, la máxima exposición del activo es de ¢240,686.

Tasas de interés al 31 de diciembre de 2017

Al 31 de diciembre 2017 se utilizaron las brechas del Depósito Agrícola de Cartago S.A. y subsidiaria para evaluar la sensibilidad a cambios en la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica, para los recursos pasivos y activos que se encuentran en moneda nacional, dicha tasa al corte de diciembre presentaba una volatilidad de 0.531pp lo que significa una variación esperada de 3.16% en la tasa de interés de referencia, que podría generar eventualmente un impacto de ¢4,105,731, cifra asociada a la brecha existente entre los activos y pasivos sujetos a tasas de interés, y la mayor parte de activo por una cifra que asciende a ¢365,000,000.

Al evaluar la participación en el Fondo (INS Liquidez público bancario colones) administrado por INS Inversiones SAFI, S. A. (SAFI INS) al 31 de diciembre 2017 por ¢22,345,480 y considerando la fluctuación de los precios en la valuación de las participaciones para los últimos quinientos rendimientos diarios se tiene que con un nivel de confianza de 95%, la máxima exposición del activo es de ¢38,314.

Asimismo, se evaluó la participación en el Fondo (INS Público colones) administrado por INS Inversiones SAFI, S.A. (SAFI INS) al 31 de diciembre 2017 por ¢43,707,889 y considerando la fluctuación de los precios en la valuación de las participaciones para los últimos quinientos rendimientos diarios se tiene que con un nivel de confianza de 95%, la máxima exposición del activo es de ¢53,115.

Tasas de interés al 30 de setiembre de 2017

Al 30 de setiembre 2017 se utilizaron las brechas del Depósito Agrícola de Cartago S.A. y subsidiaria para evaluar la sensibilidad a cambios en la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica, para los recursos pasivos y activos que se encuentran en moneda nacional, dicha tasa al corte de diciembre presentaba una volatilidad de 0.555pp lo que significa una variación esperada de 3.24% en la tasa de interés de referencia, que podría generar eventualmente un impacto de ¢2,751,021, cifra asociada a la brecha existente entre los activos y pasivos sujetos a tasas de interés, y la mayor parte de activo por una cifra que asciende a ¢287,623,065.

Al evaluar la participación en el Fondo (INS Liquidez público colones) administrado por INS Inversiones SAFI, S. A. (SAFI INS) al 30 de setiembre 2017 por ¢21,405,972 y considerando la fluctuación de los precios en la valuación de las participaciones para los últimos quinientos rendimientos diarios se tiene que con un nivel de confianza de 95%, la máxima exposición del activo es de ¢26,013.

Asimismo, se evaluó la participación en el Fondo (INS Público Bancario colones) administrado por INS Inversiones SAFI, S.A. (SAFI INS) al 30 de setiembre 2017 por ¢105,851,799 y considerando la fluctuación de los precios en la valuación de las participaciones para los últimos quinientos rendimientos diarios se tiene que con un nivel de confianza de 95%, la máxima exposición del activo es de ¢169,732.

Precio de mercado

Por otra parte, el Depósito y subsidiaria no están expuestos al riesgo de precios, dado que sus inversiones están en CDP's del Banco de Costa Rica y del Banco Nacional de Costa Rica, mismos que no cuenta con valuación de mercado y cuyos precios se mantienen igual al valor facial del instrumento, o sea, con un precio de 100%. No obstante, se realiza la valoración de los CDP's utilizando el vector de precios suministrado por Proveedor Integral de Precios Centroamérica, los criterios utilizados para llevarlo a cabo son: que el instrumento contenga características similares en tiempo y hubiera sido emitido por la misma entidad financiera al que pertenece.

Tasas de cambio de monedas extranjeras

Al 30 de setiembre de 2018 y 2017, y al 31 diciembre de 2017 el Depósito y subsidiaria cuentan como activos denominados en dólares fondos de caja y dos cuentas bancarias, las cuales se valúan al tipo de cambio contable (tipo de cambio de compra BCCR, ver nota 5).

Nota 11- Notas sobre partida extra balance, contingencias, otras cuentas de orden y otra información adicional que no se presenta en el cuerpo principal de los estados financieros

11.1. Cuentas contingentes deudoras

Al 30 de setiembre 2018, diciembre y setiembre 2017 el Depósito y subsidiaria no tiene registradas cuentas contingentes deudoras.

11.2. Fideicomisos

Al 30 de setiembre 2018, diciembre y setiembre 2017 el Depósito y subsidiaria no tiene registrados fideicomisos.

11.3. Cuentas de orden

Al 30 de setiembre 2018, diciembre y setiembre 2017 el Depósito y el Almacén tienen registrado en cuentas de orden lo siguiente:

	30 set 2018	31 dic 2017	30 set 2017
Inventario bodega IMAS	¢ 1,825,659,457	795,053,264	1,807,070,974
Inventario bodegas Cartago	1,495,888,405	2,721,621,977	2,241,125,049
Subtotal	3,321,547,862	3,516,675,241	4,048,196,023
Créditos liquidados contra estimación			
Global Importaciones	70,970,333	70,970,333	70,970,333
Laboratorio Especialidades Químicas	2,856,383	2,856,383	2,856,383
EG Auto Venta	25,369,444	25,369,444	25,369,444
Reclamo Aduana	598,128	598,128	598,128
Correduría Barrantes & Asociados	777,391	777,391	777,391
Servicios Científicos Agropecuarios	12,197,309	12,197,308	12,197,309
Subtotal	112,768,988	112,768,987	112,768,988
Documentos de Respaldo en poder			
Cartas bancarias recibidas en garantía	2,000,000	2,000,000	2,000,000
Total	¢ 3,436,316,850	3,631,444,228	4,162,965,010

Nota 12- Contratos

Al 30 de setiembre 2018 el Depósito y su subsidiaria cuentan con contratos vigentes que se detallan a continuación.

Los principales contratos al 30 de setiembre 2018 son:

A) Servicios logísticos brindados a las tiendas libres del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)

Este contrato incluye los siguientes servicios:

-Servicio de Administración del Almacén General y Bodegas Auxiliares: este servicio consiste en la recepción, control o verificación, registro en sistemas, ingreso y almacenamiento de mercancías en la bodega principal de Empresas Comerciales y Bodegas Auxiliares, provenientes tanto del almacén Fiscal como de proveedores nacionales que ha sido comprada por el IMAS para ser vendida en las Tiendas Libres.

Incluye el registro, control, embalaje y salida de mercadería con destino a las tiendas libres ubicadas en los aeropuertos internacionales Juan Santamaría y Daniel Oduber y hacia las Bodegas Auxiliares, también deberá contemplar en caso de que el IMAS lo solicite, la colocación de dispositivos de seguridad a cada artículo despachado hacia las tiendas, los dispositivos serán aportados por el IMAS y el proveedor deberán encargarse de la colocación antes de que el artículo salga de la bodega, sin costo adicional para el IMAS.

También implica la administración de la bodega de la tienda ubicada dentro del Depósito Libre Comercial de Golfito y la bodega del aeropuerto internacional Daniel Oduber, las cuales deben ser asumidas por el proveedor de este servicio, así como cualquier otra que en el futuro se incluya mediante adendum al contrato.

-Transporte: se refiere al servicio de traslado desde los diferentes Almacenes Fiscales hasta la Bodega Principal del IMAS ubicada Frente al Aeropuerto Internacional Juan Santamaría y de requerirse hacia el Depósito Libre Comercial de Golfito.

El pago recibido de estos servicios se realiza según una tarifa fijada dependiendo del camión que se utilice de acuerdo a las siguientes variables: cantidad de viajes, distancia y tipo de camión, para cada transporte que se realice. Las capacidades consideradas para los camiones son las siguientes: 4 TON – 6 TON – 8 TON y Contenedor de 40 pies.

-Distribución de mercaderías: este servicio consiste en el transporte desde el Almacén General ubicado frente a Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, hasta cada una de las tiendas ubicadas en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, Aeropuerto internacional Daniel Oduber o cualquier otro punto de venta que en el futuro se abra por parte del Instituto Mixto de Ayuda Social.

El pago de estos servicios se realiza según la tarifa fija dependiendo del camión que se utilice de acuerdo a las siguientes variables, cantidad de viajes, distancia y tipo de camión, para cada transporte que se realice en este caso se consideran estos diferentes tipos de capacidades del camión 2 TON – 4 TON – 6 TON y Contenedor de 40 pies.

Este contrato fue firmado el 17 de agosto de 2015.

B) Servicios bancarios brindados a las tiendas libres del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS).

C)

El contrato considera la prestación de los servicios que se detallan a continuación:

-Servicio de Recaudación de las Ventas de las Tiendas Libres a través de Cajeros Humanos: el servicio consiste en la emisión de facturas en las cajas de las Tiendas Libres de Impuestos del IMAS y por medio del sistema informático u otro mecanismo que la administración de Empresas Comerciales establezca de manera definitiva o temporal para estos efectos. Incluyendo la verificación de requisitos del pasajero y la consignación de la información pertinente. Así como la verificación de la información detallada en la factura.

Efectuar el cobro de las facturas en efectivo, con tarjeta u otro mecanismo de pago, el manejo y custodia del efectivo y todos los documentos relacionados, operar los datafonos y efectuar los cierres o transferencia de la información transaccional de estos, efectuar los cierres y/o cuadros de las cajas de cada una de las tiendas. Mantener el efectivo necesario para dar los vueltos de dinero a los clientes.

Ejercer las labores de supervisión, control y verificación de cada caja de las tiendas, garantizando que no haya diferencias entre las transacciones y el dinero (incluyendo valores no efectivos) recaudado.

Se requiere un control de las ventas realizadas por medio de un archivo en hoja de cálculo (Excel) para verificar la información creada en el punto de venta contra el sistema SAP, así como el detalle de los depósitos bancarios.

Desarrollar cualquier otra labor propia de cajeros o de control, definida por el oferente en atención a su compromiso de recaudar el dinero producto de las ventas en las tiendas del IMAS, o bien por solicitud escrita del IMAS a través de la persona en el cargo de Administrador General de Empresas Comerciales.

Las Tiendas Libres de Derechos del IMAS están ubicadas en los Aeropuertos Internacionales Juan Santamaría y Daniel Oduber Quirós, las cuales operan los 365 días del año, los 7 días de la semana y operan en horarios diversos, que pueden ser variables según las épocas del año.

También se posee una tienda, que próximamente abrirá en el Depósito Libre Comercial de Golfito, que laborará de martes a domingo, durante todos los meses del año.

El pago de este servicio estará basado en la cantidad de personas requeridas durante las dos temporadas que manejan las tiendas, pagando un monto fijo por cada cajero, el cual le permita al oferente costear todos los gastos de manejo del personal, materiales requeridos y además un porcentaje de utilidad por las labores brindadas al IMAS.

Este contrato fue firmado el 17 de agosto de 2015.

Nota 13- Operaciones bursátiles corrientes, a plazo y de administración de cartera

Al 30 de setiembre 2018, diciembre y setiembre 2017 el Depósito y subsidiaria no tienen registradas operaciones bursátiles corrientes a plazo o de administración de cartera.

Nota 14- Impuesto sobre la renta

a) Impuesto corriente

El cálculo del impuesto sobre la renta por pagar por los períodos de nueve, doce y nueve meses terminados al 30 de setiembre de 2018, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2017, respectivamente, se detalla a continuación:

El cálculo del impuesto sobre la renta del Almacén se detalla a continuación:

	30-sep-18	31-dic-17	30-sep-17
Utilidad antes de impuestos	€ 15,843,218	18,214,243	17,189,977
Ajuste Precios por Transferencia	0	12,245	0
Utilidad para cálculo de impuesto	15,843,218	18,226,488	17,189,977
Menos: Ingresos no gravables	(18,820,699)	(19,235,307)	(13,534,941)
Intereses ganados sobre inversiones	(18,820,699)	(19,235,307)	(13,534,941)
Más: Gastos no deducibles	19,814,067	29,430,087	23,123,590
Proporcionalidad Gastos Administrativos	11,489,462	11,824,384	8,082,732
Proporcionalidad Operativos Diversos	5,765,471	5,606,430	3,904,258
Proporcionalidad Gastos Financieros	86,254	80,457	58,898
Provisiones	136,158	9,522,298	9,522,298
8% del ISR sobre intereses de inversiones	1,334,886	1,313,955	897,389
Impuestos a personas jurídicas. Ley 9024	319,960	71,228	0
Alimentación y bebidas	377,133	446,035	314,430
Actividades protocolarias	68,340	264,013	163,263
Utensilios de cocina y comedor	19,919	21,432	14,232
Medicinas	101,585	114,325	68,490
Mantenimiento animales	114,900	165,530	97,600
Pérdida o Utilidad gravable	16,836,586	28,421,268	26,778,626
Impuesto sobre la renta (30%)	5,050,976	8,526,380	8,033,588
Pagos parciales	€ (7,934,958)	(17,667,357)	(11,778,238)
Retención 2% Impuesto sobre renta	(88,030)	(2,527,495)	(2,173,976)
Subtotal impuesto por pagar /Saldo a favor	€ (2,972,012)	(11,668,472)	(5,918,626)

El cálculo del impuesto sobre la renta del Depósito Agrícola se detalla a continuación:

	30-sep-18	31-dic-17	30-sep-17
Utilidad antes de impuestos	¢ 65,076,643	47,468,439	34,242,464
Utilidad para cálculo de impuesto	65,076,643	47,468,439	34,242,464
Menos: Ingresos no gravables	(19,443,497)	(26,304,254)	(24,575,439)
Intereses ganados sobre inversiones	(4,082,538)	(2,347,065)	(1,378,475)
Por participación utilidades en subsidiarias	(15,360,959)	(23,957,189)	(23,196,964)
Más: Gastos no deducibles	18,132,235	41,360,337	37,780,204
Proporcionalidad Gastos Financieros	1,871	280	169
Proporcionalidad de Operativos Diversos	466,502	261,356	148,754
Proporcionalidad Gastos Administrativos	3,110,659	1,868,085	1,097,896
Participación en Subsidiaria	4,649,066	14,245,487	14,245,487
Provisiones	4,933,505	22,206,971	22,678,494
8% del ISR sobre intereses de inversiones	144,517	135,737	85,206
Impuestos a personas jurídicas. Ley 9024	215,500	71,228	0
Incentivo empleados (faltantes de caja)	4,195,673	1,896,342	904,937
Alimentación y bebidas	374,870	644,147	438,927
Utensilios de cocina y comedor	40,072	4,114	3,614
Medicinas	0	26,590	26,590
Otros ajustes	0	0	(1,849,870)
Pérdida o Utilidad gravable	<u>63,765,381</u>	<u>62,524,522</u>	<u>47,447,229</u>
Impuesto sobre la renta (30%)	<u>19,129,614</u>	<u>18,757,357</u>	<u>14,234,169</u>
Pagos parciales	¢ (9,378,678)	(9,235,059)	(6,156,706)
Retención 2% Impuesto sobre renta	<u>(8,601,668)</u>	<u>(12,475,422)</u>	<u>(7,440,592)</u>
Saldo a favor	¢ <u>1,149,268</u>	<u>(2,953,124)</u>	<u>636,871</u>

b) Activo por impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar:

	30 set 2018	31 dic 2017	30 set 2017
Estimación para Cartera Crédito en Cobro Judicial MN ⁽¹⁾	¢ 9,117,131	9,117,131	9,117,131
Aumentos	530,205	530,205	0
Disminuciones	0	0	0
Saldo de la estimación para cartera de crédito MN	<u>9,647,336</u>	<u>9,647,336</u>	<u>9,117,131</u>
Tasa	30%	30%	30%
Impuesto sobre la renta diferido	2,894,201	2,894,201	2,735,139
Valorización de inversiones disponibles para la venta ⁽¹⁾	0	1,308	12,973
Impuesto sobre la renta por cobrar	4,192,860	1,354,823	2,468,302
Impuesto diferido	¢ <u>7,087,061</u>	<u>4,250,332</u>	<u>5,216,414</u>

(1) Ver nota 7.4.

	30 set 2018	31 dic 2017	30 set 2017
Pasivo por impuesto sobre la renta diferido			
Ganancia por valorización de inversiones disponibles para la venta	144,103	5,679	0
Total Impuesto sobre la renta diferido	€ 0	5,679	0

(1) Ver nota 7.10.

Nota 15- Hechos relevantes y subsecuentes

a. Situación de Bancrédito

- I. El 16 de enero de 2017, la Junta Directiva General procedió a atender lo requerido por parte del Ente Regulador en su oficio N° SGF-3124-2016 del 29 de setiembre y el N° 3739-2016 del 13 de diciembre de 2016, en cuanto a la presentación de un plan de acción para la atención de las debilidades indicadas en dichos oficios.
- II. El día 25 de mayo de 2017, el Consejo de Gobierno, en su función como asamblea de accionistas del Banco Crédito Agrícola de Cartago (Bancrédito), decidió acelerar la transformación de esta entidad financiera hacia un banco de fomento y desarrollo, mediante la ejecución de un plan que le permita salir de forma ordenada y gradual de la intermediación financiera.
- III. El día 22 de diciembre de 2017, según acuerdo del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), artículo 4 de la sesión No.1385-2017, le comunica al Gobierno de la República la intervención del Banco Crédito Agrícola de Cartago, por un período de seis meses, con el fin de velar por la estabilidad, solidez y buen funcionamiento del Sistema Financiero, así como de los recursos públicos que mantiene la entidad bancaria; y consecuentemente, tomar posesión de todos los bienes del Banco, para administrarlos como mejor convenga a los intereses públicos.
- IV. El 19 de marzo del 2018 la Interventoría comunicó su dictamen al Conassif, indicándole que Bancrédito es inviable financieramente, por lo que debía comunicarse esta situación a la Asamblea Legislativa para que ella definiera el destino final de Bancrédito y su patrimonio, conforme se establece en el artículo 161 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.
- V. A inicios de abril del 2018, las autoridades gubernamentales de nuestro país adoptaron, como vía de solución al estado de inviabilidad de Bancrédito, tramitar un proyecto de ley para que se concrete una fusión por absorción de Bancrédito y Banco de Costa Rica, prevaleciendo el último. Ello, aprovechando el interés manifiesto de BCR por absorber a Bancrédito.
- VI. En el alcance del Diario Oficial la gaceta No. 165, del miércoles 19 de setiembre del 2018, se decreta la fusión del Banco Crédito Agrícola de Cartago (Bancrédito) y el Banco de Costa Rica (BCR), mediante la cual este último absorberá al primero y continuará su existencia jurídica como entidad prevaleciente.

- VII. Las acciones de las empresas subsidiarias del Banco absorbido se entenderán traspasadas de pleno derecho al Banco de Costa Rica, el cual valorará mantener su operación, o bien, su venta o liquidación, todo dentro del plazo máximo e improrrogable de dieciocho meses calendario posteriores a la entrada en vigencia de esta ley, plazo dentro del cual estará autorizado para fungir como único accionista de tales empresas.
- VIII. Se autoriza al Banco de Costa Rica para que durante ese periodo se mantenga, para todos los efectos legales, como propietario del cien por ciento (100%) de las acciones de las subsidiarias de Bancrédito, a pesar de que ya cuenta con una sociedad corredora de seguros, a fin de que el BCR determine el futuro de la sociedad.
- IX. A partir del 19 de setiembre de 2018 al ser oficial la Ley N°9605, denominada Ley de Fusión por Absorción del Banco Crédito Agrícola de Cartago y el Banco de Costa Rica, según el artículo 1, DACSA pasa a ser propiedad total de Banco de Costa Rica (BCR, el Banco) y contando con una nueva administración.

b. Contrato con ente de derecho público

El Depósito Agrícola y Subsidiaria tienen un contrato de servicios logísticos y servicios bancarios con un ente de derecho público, el cual vence durante el 2018.

Al 30 de setiembre de 2018 los ingresos originados por este contrato representan aproximadamente el 70% de los ingresos consolidados, lo que pone en riesgo la estabilidad financiera de estas sociedades, al no prorrogarse el contrato.

c. Composición del Resultado del período

Detalle de la utilidad del Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S.A.:

Detalle del resultado del período	30 set 2018	31 dic 2017	30 set 2017
Total ingresos	¢ 233,307,693	932,181,395	261,506,251
Total gastos	217,464,475	(876,210,415)	244,316,273
Resultado operacional neto antes de impuesto y participaciones sobre la utilidad	15,843,218	55,970,980	17,189,978
Participaciones legales s/ utilidad	80,349	0	204,913
Impuesto sobre la renta	5,050,976	(27,283,738)	8,033,588
Resultado de período	¢ 10,711,893	28,687,242	8,951,477

- d. Entre la fecha de cierre al 30 de setiembre 2018 y la preparación de los estados financieros no tuvimos conocimiento de otros hechos que puedan tener en el futuro influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones del Depósito.

Nota 16- Operaciones con partes relacionadas

a. Créditos con partes relacionadas

Al 30 de setiembre 2018, diciembre y setiembre 2017 el Depósito y subsidiaria no tienen operaciones de crédito con otras partes relacionadas.

b. Otras operaciones con partes relacionadas

Al 30 de setiembre de 2018

Tipo de persona	Vinculación		Saldos activos	Saldos pasivos	Ingresos	Gastos
Jurídica (BCAC)	Casa matriz (hasta 18 setiembre 2018)	¢	0	0	0	52,732,800
Jurídica (BCR)	Casa matriz (desde 19 setiembre 2018)	¢	225,000,000	0	695,405	0

Al 31 de diciembre de 2017

Tipo de persona	Vinculación		Saldos activos	Saldos pasivos	Ingresos	Gastos
Jurídica (BCAC)	Casa matriz	¢	0	0	13,896,119	74,535,342

Al 30 de setiembre de 2017

Tipo de persona	Vinculación		Saldos activos	Saldos pasivos	Ingresos	Gastos
Jurídica (BCAC)	Casa matriz	¢	147,570,579	0	11,170,372	56,209,726

Nota 17- Normas de contabilidad NIIF emitidas no implementadas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con fecha 4 de abril del 2013 se emite el C.N.S 1034/08 donde se establece que para el periodo que inicia el 1 de enero del 2014 se aplicarán las NIIF 2011 con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa aplicable a las entidades reguladas.

NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

- (a) la NIC 11 Contratos de Construcción;
- (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- (c) la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- (d) la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- (e) la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- (f) la SIC-31 Ingresos Permutas de Servicios de Publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante, para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU., que:

- (a) eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- (b) proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;

- (c) mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- (d) proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
- (e) simplificara la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- (a) Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.
- (b) Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.
- (c) Etapa 3: Determinar el precio de la transacción el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.

- (d) Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.
- (e) Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados

(Modificaciones a la NIC 27)

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta. Sujeta a los requerimientos de esta norma, la entidad podría elegir contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas al costo, o de acuerdo con la NIIF 9, Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo, o;
- (b) de acuerdo con la NIIF 9.; o
- (c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5, Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8, Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto

(Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)

Pérdida de control

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

- (a) Dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado.
- (b) Reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98(b)(iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.
- (c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto, (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) emitida en setiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas

(Modificaciones a la NIIF 11)

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3, Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones, pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11 mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Beneficios a empleados

(Modificaciones a la NIC 19)

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Esta norma también tiene cambios que aplicaron para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27, Consolidación y estados financieros separados, y la SIC 12, Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos, y la SIC 13, Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisada: Estados financieros separados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

IFRIC 21: Gravámenes

Esta interpretación aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro de la NIC 37. También aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen cuyo importe y vencimiento son ciertos.

Esta interpretación no trata la contabilización de los costos que surgen del reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen. Las entidades deberían aplicar otras Normas para decidir si el **reconocimiento** de un pasivo para pagar un gravamen da lugar a un activo o a un gasto.

El suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación. Por ejemplo, si la actividad que da lugar al pago de un gravamen es la generación de un ingreso de actividades ordinarias en el periodo presente y el cálculo de ese gravamen se basa en el ingreso de actividades ordinarias que tuvo lugar en un periodo anterior, el suceso que da origen a la obligación de ese gravamen es la generación de ingresos en el periodo presente. La generación de ingresos de actividades ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente.

Una entidad no tiene una obligación implícita de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro como consecuencia de que dicha entidad esté forzada económicamente a continuar operando en ese periodo futuro.

La preparación de los estados financieros según la hipótesis de **negocio** en marcha no implica que una entidad tenga una obligación presente de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro.

El pasivo para pagar un gravamen se reconoce de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un periodo de tiempo (es decir si la actividad que genera el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación, tiene lugar a lo largo de un periodo de tiempo). Por ejemplo, si el suceso que da lugar a la obligación es la generación de un ingreso de actividades ordinarias a lo largo de un periodo de tiempo, el pasivo correspondiente se reconocerá a medida que la entidad produzca dicho ingreso.

Una entidad aplicará esta Interpretación en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

NIC 39: Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición

Tratamiento de penalidades por pago anticipado de préstamos como íntimamente relacionado a un derivado implícito. Exención del alcance de esta norma en contratos para combinaciones de negocios.

Modificaciones a normas existentes

Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas

(Modificaciones a la NIC 39)

Este documento establece modificaciones a la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/2, Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 39 y NIIF 9) que se publicó en febrero de 2013.

IASB ha modificado la NIC 39 para eximir de interrumpir la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura cumple ciertas condiciones. Una exención similar se incluirá en la NIIF 9, Instrumentos Financieros.

Es efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014.

Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros

Este documento establece modificaciones a la NIC 36, Deterioro del Valor de los Activos. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/1, Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 36) que se publicó en enero de 2013.

En mayo de 2013, se modificaron los párrafos 130 y 134, y el encabezamiento sobre el párrafo 138. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad no aplicará esas modificaciones a periodos (incluyendo periodos comparativos) en los que no se aplique la NIIF 13.

Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB. Por la misma razón, el IASB también ha modificado la NIC 36 para requerir información adicional sobre la medición del valor razonable, cuando el importe recuperable de los activos que presentan deterioro de valor se basa en el valor razonable menos los costos de disposición, de forma congruente con los requerimientos de información a revelar para los activos que presentan deterioro de valor en los PCGA de los EE.UU.

Nota 18- Pasivos Contingentes

- a) Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones del impuesto sobre la renta y del impuesto general sobre las ventas por los años que terminaron el 31 de diciembre 2017, 2016, 2015 y 2014.

- b) De acuerdo con la legislación costarricense los empleados despedidos sin justa causa, por muerte o pensión deben de recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de ocho años.
- c) Las sociedades están afectadas a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y otras entidades estatales en materia laboral y a criterio de ellos requerir reclasificaciones de sus declaraciones.
- d) De acuerdo con la comunicación emitida por la asesoría legal de Bancrédito, matriz del Depósito, no existe ninguna contingencia que amerite revelar en el presente informe.

Nota 19- Indicadores de riesgo

19.1. Indicadores de rentabilidad

Al 30 de setiembre 2018, diciembre y setiembre 2017 los indicadores de rentabilidad se detallan de la siguiente manera:

19.2. Retorno sobre el activo (ROA):

	30 set 2018		31 dic 2017		30 set 2017	
Utilidad neta	43,921,138		28,687,242		18,914,271	
Activo total	926,952,309	= 4.74%	862,458,450	= 3.33%	871,278,581	= 2.17%

19.3. Retorno sobre el capital (ROE):

	30 set 2018		31 dic 2017		30 set 2017	
Utilidad neta	43,921,138		28,687,242		18,914,271	
Patrimonio	798,764,128	= 5.50%	754,535,983	= 3.80%	744,766,507	= 2.54%

19.4. Relación de endeudamiento y recursos propios:

	30 set 2017		31 dic 2017		30 set 2017	
Pasivo	128,188,181	= 16.05%	107,922,797	= 14.30%	126,512,074	= 16.99%
Patrimonio	798,764,128		754,535,983		744,766,507	

19.5. Margen financiero

Al 30 de setiembre 2018, diciembre y setiembre 2017 el Depósito y subsidiaria no mantiene margen financiero, pues el mismo es calculado sobre los activos productivos de intermediación de los cuales no se poseen registros.

19.6. Activos promedio generadores de intereses en relación con el total de activos promedios

Setiembre 2018

<u>Activos promedio generadores de intereses</u>	<u>486,068,289</u>	=	54.71%
Total activo promedio	888,493,471		

Diciembre 2017

<u>Activos promedio generadores de intereses</u>	<u>402,735,711</u>	=	47.58%
Total activo promedio	846,372,580		

Setiembre 2017

<u>Activos promedio generadores de intereses</u>	<u>418,045,389</u>	=	49.78%
Total activo promedio	839,853,543		

19.7. Indicadores de liquidez para el manejo de activos y pasivos

Al 30 de setiembre 2018, diciembre y setiembre 2017 el Depósito y subsidiaria no presenta indicadores de liquidez para el manejo de activos y pasivos.

Nota 20- Autorización de emisión de estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados por la Administración del Depósito Agrícola de Cartago el 19 de octubre de 2018.

La SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.

Depósito Agrícola de Cartago S.A. y Subsidiaria
Asientos de ajuste y eliminación
(Cifras en colones)

Para efectos de presentación y comparabilidad de los estados financieros, se corren los siguientes asientos.

Al 30 de setiembre de 2018

1	311 Capital pagado	¢	120,701,512	
	341 Reserva Legal		17,598,526	
	351 Resultados acumulados periodos anteriores		419,944,740	
	533 Ing. Participaciones capital otras empresas país		15,360,959	
	433 Gasto por Participación capital otras empresas país			4,649,066
	161 Participaciones en otras compañías			568,956,671
	Sumas iguales		<u>573,605,737</u>	<u>573,605,737</u>
	Patrimonio del Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S.A., registrado en el Depósito Agrícola de Cartago S.A. como inversión permanente a setiembre del 2018			
3	538 Otros ingresos con partes relacionadas	¢	61,469,692	
	438 Otros gastos con partes relacionadas			61,469,692
	Sumas iguales		<u>61,469,692</u>	<u>61,469,692</u>
	Ingresos percibidos por el Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S.A., cobrados al Depósito Agrícola de Cartago S.A. correspondiente a cobro por operaciones entre sociedades a setiembre 2018			


Fabio Montero Montero
Gerente General


Cynthia Forrest Fernández
Contadora

Depósito Agrícola de Cartago y subsidiaria, S.A.
Hoja de consolidación
30 de Setiembre de 2018
(en colones sin céntimos)

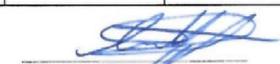
Nombre de la entidad	Entidades consolidables			Ref.	Asientos de eliminación		Total Consolidado
	Entidad Matriz Depósito Agrícola, S.A.	Almacén Fiscal, S.A.	Total agregado (Sin ajustar)		Debe	Haber	
	Balánze de situación						
100 Activo	897,202,398	598,706,582	1,495,908,980		0	568,956,671	926,952,309
110 Disponibilidades	40,682,855	14,207,249	54,890,104		0	0	54,890,104
111 Efectivo	8,915,140	550,000	9,465,140		0	0	9,465,140
113 Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades financieras del país	31,767,715	13,657,249	45,424,964		0	0	45,424,964
113.01 Cuentas corrientes y Depósitos a la vista en Bancos Comerciales del Estado y b	31,767,715	13,657,249	45,424,964		0	0	45,424,964
120 Inversiones en valores y depósitos a plazo	141,657,658	399,232,607	540,890,265		0	0	540,890,265
122 Inversiones en valores disponibles para la venta	141,406,097	269,954,223	411,360,320		0	0	411,360,320
122.03 Valores de bancos comerciales del Estado	141,406,097	269,954,223	411,360,320		0	0	411,360,320
125 Inversiones en valores y depósitos comprometidos	0	128,000,000	128,000,000		0	0	128,000,000
128 Cuentas y productos por cobrar inversiones entidades financieras	251,561	1,278,384	1,529,945		0	0	1,529,945
130 Cartera de créditos	0	0	0		0	0	0
132 Créditos vencidos	530,205	0	530,205		0	0	530,205
133 Créditos en cobro judicial	9,117,131	0	9,117,131		0	0	9,117,131
139 Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos	-9,647,336	0	(9,647,336)		0	0	(9,647,336)
140 Cuentas y productos por cobrar	73,742,501	19,608,674	93,351,175		0	-	93,351,175
145 Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	0	0	0	2	0	0	0
146 Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	2,894,201	4,192,860	7,087,061		0	0	7,087,061
147 Otras cuentas por cobrar diversas	70,848,300	15,415,814	86,264,114		0	0	86,264,114
150 Bienes realizables	1,673,009	229,381	1,902,390		0	0	1,902,390
154 Propiedad, mobiliario y equipo fuera de uso	10,785,703	3,139,255	13,924,958		0	0	13,924,958
159 Estimación por deterioro de bienes realizables	-9,112,694	-2,909,874	(12,022,568)		0	0	(12,022,568)
160 Participaciones en el capital de otras empresas	568,956,671	0	568,956,671		0	568,956,671	0
161 Participaciones en el capital de otras empresas del país	568,956,671	0	568,956,671	1	0	568,956,671	0
170 Propiedad, mobiliario y equipo en uso	48,246,922	61,214,341	109,461,263		0	0	109,461,263
173 Equipos y mobiliario	28,509,060	22,980,569	51,489,629		0	0	51,489,629
174 Equipos de computación	12,600,865	18,314,845	30,915,710		0	0	30,915,710
175 Vehículos	58,447,101	167,297,823	225,744,924		0	0	225,744,924
179 Depreciación acumulada propiedad, mobiliario y equipo	-51,310,104	-147,378,896	(198,689,000)		0	0	(198,689,000)
180 Otros activos	22,242,782	104,214,330	126,457,112		0	0	126,457,112
181 Gastos pagados por anticipado	20,509,514	9,513,711	30,023,225		0	0	30,023,225
182 Cargos diferidos	0	89,563,466	89,563,466		0	0	89,563,466
183 Bienes diversos	1,284,855	2,721,414	4,006,269		0	0	4,006,269
186 Activos intangibles	346,288	2,415,739	2,762,027		0	0	2,762,027
187 Otros activos restringidos	102,125	0	102,125		0	0	102,125
200 Pasivo	98,746,674	29,441,507	128,188,181		-	0	128,188,181
240 Otras cuentas por pagar y provisiones	98,081,789	29,441,507	127,523,296		-	0	127,523,296
242 Cuentas por pagar diversas	70,937,541	19,623,688	90,561,229	2	-	0	90,561,229
243 Provisiones	27,140,476	9,658,456	36,798,932		0	0	36,798,932
246 Impuesto sobre la renta diferido	3,772	159,363	163,135		0	0	163,135
250 Otros pasivos	664,885	0	664,885		0	0	664,885
251 Ingresos Diferidos	21,210	0	21,210		0	0	21,210
253 Operaciones pendientes de imputación	643,675	0	643,675		0	0	643,675

Depósito Agrícola de Cartago y subsidiaria, S.A.
 Hoja de consolidación
 30 de Setiembre de 2018
 (en colones sin céntimos)

Nombre de la entidad	Entidades consolidables			Ref.	Asientos de Eliminación		Total Consolidado
	Entidad Matriz Depósito Agrícola, S.A.	Almacén Fiscal, S.A.	Total agregado (Sin Ajustar)		Debe	Haber	
Balance de situación							
300 Patrimonio	798,455,724	569,265,075	1,367,720,799		568,956,671	0	798,764,128
310 Capital social	305,842,762	120,701,512	426,544,274		120,701,512	0	305,842,762
311 Capital pagado	305,842,762	120,701,512	426,544,274		120,701,512	0	305,842,762
311 Capital pagado ordinario	305,842,762	120,701,512	426,544,274	1	120,701,512	0	305,842,762
330 Ajustes al patrimonio	8,802	308,404	317,206		0	0	317,206
331 Ajustes al valor de los activos	8,802	308,404	317,206		0	0	317,206
340 Reservas patrimoniales	25,517,886	17,598,526	43,116,412		17,598,526	0	25,517,886
341 Reserva legal	25,517,886	17,598,526	43,116,412	1	17,598,526	0	25,517,886
350 Resultados acumulados de ejercicios anteriores	423,165,136	419,944,740	843,109,876		419,944,740	0	423,165,136
351 Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	423,165,136	419,944,740	843,109,876	1	419,944,740	0	423,165,136
360 Resultado del periodo	43,921,138	10,711,893	54,633,031		10,711,893	0	43,921,138
361 Utilidad o excedente del periodo	43,921,138	10,711,893	54,633,031	1	10,711,893	0	43,921,138
810 Otras cuentas de orden deudoras	1,979,154,056	1,457,162,794	3,436,316,850				3,436,316,850
820 Otras cuentas de orden acreedoras	(1,979,154,056)	(1,457,162,794)	(3,436,316,850)				(3,436,316,850)


 Fabio Montero Montero
 Gerente General

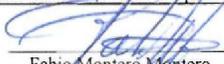
0 0


 Cynthia Forrest Fernández
 Contadora

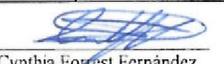
0

Depósito Agrícola de Cartago y subsidiaria, S.A.
Hoja de consolidación
30 de Setiembre de 2018
(en colones sin céntimos)

Nombre de la entidad	Entidades consolidables			Ref.	Asientos de Eliminación		Total Consolidado
	Entidad Matriz Depósito Agrícola, S.A.	Almacén Fiscal, S.A.	Total agregado (Sin Ajustar)		Debe	Haber	
Estados de resultados							
400 Gastos	492,546,739	222,595,800	715,142,539		0	66,118,758	649,023,781
410 Gastos financieros	238,852	1,093,672	1,332,524		0	0	1,332,524
418 Gastos financieros por diferencial cambiario	216,142	24,440	240,582		0	0	240,582
419 Otros gastos financieros	22,710	1,069,232	1,091,942		0	0	1,091,942
430 Gastos operativos diversos	69,488,266	73,261,713	142,749,979		0	66,118,758	76,631,221
431 Comisiones por servicios	19,906	23,801	43,707		0	0	43,707
433 Gastos por participaciones de capital en entidades	4,649,066	0	4,649,066		0	4,649,066	0
435 Gasto por Provisiones	13,707,737	136,158	13,843,895		0	0	13,843,895
438 Otros gastos con partes relacionadas	45,833,695	68,368,797	114,202,492	3	0	61,469,692	52,732,800
439 Otros gastos operativos	5,277,862	4,732,957	10,010,819		0	0	10,010,819
440 Gastos de administración	401,664,117	143,109,090	544,773,207		0	0	544,773,207
441 Gastos de personal	303,699,957	53,857,224	357,557,181		0	0	357,557,181
442 Gastos por servicios externos	50,336,852	43,221,116	93,557,968		0	0	93,557,968
443 Gastos de movilidad y comunicaciones	10,856,850	18,552,129	29,408,979		0	0	29,408,979
444 Gastos de infraestructura	28,690,512	13,198,565	41,889,077		0	0	41,889,077
445 Gastos generales	8,079,946	14,280,056	22,360,002		0	0	22,360,002
450 Impuestos y participaciones sobre la utilidad	21,155,504	5,131,325	26,286,829		0	0	26,286,829
451 Impuesto sobre la renta	19,129,614	5,050,976	24,180,590		0	0	24,180,590
452 Participaciones legales sobre la utilidad	2,025,890	80,349	2,106,239		0	0	2,106,239
500 Ingresos	536,467,877	233,307,693	769,775,570		76,830,651	0	692,944,919
510 Ingresos financieros	5,121,338	18,885,773	24,007,111		0	0	24,007,111
511 Ingresos financieros por disponibilidades	0	0	0		0	0	0
512 Ingresos financieros por inversiones en Instrumentos Financieros	4,082,538	18,820,699	22,903,237		0	0	22,903,237
518 Ingresos financieros por diferencial cambiario	1,038,800	65,074	1,103,874		0	0	1,103,874
520 Ingresos por recuperaciones de activos financieros	0	0	0		0	0	0
524 Disminución de provisiones	0	0	0		0	0	0
530 Ingresos operativos diversos	531,346,539	214,421,920	745,768,459		76,830,651	0	668,937,808
531 Comisiones por servicios	492,147,812	163,371,012	655,518,824		0	0	655,518,824
533 Ingresos por participaciones en el capital de otras empresas	15,360,959	0	15,360,959		15,360,959	0	0
533 Ingresos por participaciones de capital en entidades no financieras del país	15,360,959	0	15,360,959	1	15,360,959	0	0
538 Otros ingresos con partes relacionadas	15,635,997	45,833,695	61,469,692	3	61,469,692	0	0
539 Otros ingresos operativos	8,201,771	5,217,213	13,418,984		0	0	13,418,984
550 Disminución de Impuestos y Participaciones sobre Utilidad	0	0	0		0	0	0
551 Disminución del Impuesto sobre Renta	0	0	0		0	0	0
552 Disminución Participación Utilidad	0	0	0		0	0	0
Uneta Utilidad (pérdida) neta del periodo (Cta 500 - 400)	43,921,138	10,711,893	54,633,031		10,711,893	0	43,921,138
Resultados de ejercicios anterior (al final del periodo)	423,165,136	419,944,740	843,109,876		419,944,740	0	423,165,136


Fabio Montero Montero
Gerente General

0 0


Cynthia Forrest Fernández
Contadora